

REPÚBLICA DE COLOMBIA



# GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

[www.imprenta.gov.co](http://www.imprenta.gov.co)

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - Nº 805

Bogotá, D. C., miércoles, 6 de julio de 2022

EDICIÓN DE 55 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
[www.secretariasenado.gov.co](http://www.secretariasenado.gov.co)

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
[www.camara.gov.co](http://www.camara.gov.co)

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## CÁMARA DE REPRESENTANTES

### CONTENIDO

	Págs.
Acta de Plenaria número 301 de la sesión presencial del día miércoles 30 de marzo de 2022. ....	2
Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla .....	2
Informe Asistencia de los honorables Representantes a la Cámara .....	4
Excusas de los honorables Representantes a la Cámara .....	6
Incapacidades de los honorables Representantes a la Cámara.....	8
Lectura Orden del Día.....	10
Quórum Decisorio.....	12
Himno Nacional de la República de Colombia.....	12
Minuto de silencio.....	13
Intervención del Jefe de Protocolo de la Cámara de Representantes.....	13
Plinio Enrique Ordóñez Villamizar.....	13
Intervención del Representante a la Cámara Inti Raúl Asprilla Reyes .....	14
Resultado de votación (Nota aclaratoria).....	16
Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña .....	19
Intervención de la Representante a la Cámara Catalina Ortiz Lalinde .....	21
Dirección de Presidencia, Jezmi Lizeth Barraza Arraut .....	22
Intervención de la Representante a la Cámara Juanita María Goebertus Estrada.....	22
Intervención del Representante a la Cámara Jorge Méndez Hernández.....	22
Intervención del Representante a la Cámara César Augusto Lorduy Maldonado .....	23
Resultado de votación .....	24
Resultado de votación .....	28
Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Cárdenas Morán.....	30
Intervención del Representante a la Cámara Jorge Méndez Hernández.....	30
Intervención del Representante a la Cámara Néstor Leonardo Rico Rico.....	30
Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña .....	30
Intervención del Representante a la Cámara Jairo Giovany Cristancho Tarache .....	32
Intervención del Representante a la Cámara Oscar Leonardo Villamizar Meneses .....	33

	Págs.
Intervención del Representante a la Cámara Oscar Darío Pérez Pineda .....	33
Intervención del Representante a la Cámara Juan Carlos Reinales Agudelo.....	33
Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla .....	34
Resultado de votación .....	35
Intervención del Representante a la Cámara Juan Carlos Reinales Agudelo.....	38
Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Bermúdez Garcés .....	38
Intervención del Representante a la Cámara Mauricio Andrés Toro Orjuela .....	38
Intervención del Representante a la Cámara Omar de Jesús Restrepo Correa .....	38
Resultado de votación (Nota aclaratoria).....	40
Intervención de la Representante a la Cámara Juanita María Goebertus Estrada.....	44
Intervención del Representante a la Cámara Gabriel Jaime Vallejo Chujfi .....	44
Resultado de votación (Nota aclaratoria).....	46
Intervención del Representante a la Cámara Gabriel Jaime Vallejo Chujfi .....	49
Intervención de la Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut.....	51
Constancias .....	53
Impedimentos.....	54

## ACTAS DE PLENARIA


Legislatura 20 de julio 2021 - 20 de junio de 2022

### **Acta de Plenaria número 301 de la sesión presencial del día miércoles 30 de marzo de 2022**

Presidencia de los honorables Representantes, *Jennifer Kristin Arias Falla,*  
*Carlos Adolfo Ardila Espinosa* y *Luis Alberto Albán Urbano.*

En la República de Colombia, el día de hoy miércoles 30 de marzo de 2022, abriendo el registro a las 2:24 p. m., e iniciando a las 3:08 p. m., atendiendo a la sesión presencial en el Salón Boyacá del Capitolio Nacional en conmemoración del Día Internacional de la Mujer en atención al artículo 1° de la Resolución número 0734 del 14 de abril 2021 de la Cámara de Representantes, en la cual se institucionaliza la Sesión Plenaria Mujer – Día M, el último miércoles del mes de marzo, dirigida por la Presidencia y coordinada por la Secretaría General de la Corporación.

La señora Presidente de la Corporación, dispuso que los honorables Representantes se registraran por el sistema electrónico y manual, con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida, con el siguiente resultado:



SbSG.2.1-0081-22  
Bogotá, D.C., abril 19 de 2022

Doctor  
**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General  
H. Cámara de Representantes  
Bogotá D.C.

**ASUNTO: ASISTENCIA SESION PLENARIA MARZO 30 DE 2022.**

Respetado doctor Mantilla:

Me permito **certificar** la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión del día **MIÉRCOLES 30 DE MARZO DE 2022**, de igual manera, se anexa copia del registro **manual** y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así.

**REGISTRO MANUAL:**

1. ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN
2. ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO
3. AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE
4. ALBAN URBANO LUIS ALBERTO
5. AMAR SEPULVEDA JOSE GABRIEL
6. ANGULO VIVEROS MILTON HUGO
7. ARANA PADALI YAMIL HERNANDO
8. ARCOS BENAVIDES OSWALDO
9. ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO
10. ARIAS BETANCUR ERWIN
11. ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN
12. ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO
13. ASPRILLA REYES INTI RAUL
14. BANGUERO ANDRADE HERNAN
15. BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH
16. BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA
17. BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE
18. BERMUDEZ GARCÉS JOHN JAIRO
19. BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY
20. BERRIO LOPEZ JHON JAIRO
21. BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO
22. BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES
23. BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE
24. CABRALES BAQUERO ENRIQUE
25. CALA SUAREZ JAIRO REINALDO
26. CALLE AGUAS ANDRES DAVID
27. CARDENAS MORAN JOHN JAIRO
28. CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE

- 29. CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE
- 30. CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO
- 31. CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS
- 32. CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO
- 33. CORDOBA MANYOMA NILTON CORDOBA
- 34. CORREA LOPEZ JOSE LUIS
- 35. CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO
- 36. CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY
- 37. CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO
- 38. CUELLAR RICO HENRY
- 39. CUELLO BAUTE ALFREDO APE
- 40. CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO
- 41. CURE CORDIONE KAREN VIOLETTE
- 42. DAZA IGUARAN JUAN MANUEL
- 43. DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL
- 44. DIAZ LOZANO ELBERT
- 45. DIAZ PLATA EDWING FABIAN
- 46. ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO
- 47. ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO
- 48. ENRIQUEZ ROSERO TEREZA DE JESUS
- 49. ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO
- 50. ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO
- 51. FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO
- 52. GAITAN PULIDO ANGEL MARIA
- 53. GARCES ALJURE CHRISTIAN MUNIR
- 54. GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO
- 55. GIRALDO ARBOLEDA ATILANO ALONSO
- 56. GOEBERTUS ESTRADA JUANITA MARIA
- 57. GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO
- 58. GOMEZ GALLEGO JORGE ALBERTO
- 59. GOMEZ MILLAN ADRIANA
- 60. GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO
- 61. GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA
- 62. GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY
- 63. GRISALES LONDOÑO LUCIANO
- 64. GUIDA PONCE HERNANDO
- 65. HERNANDEZ CASAS JOSE ELVER
- 66. HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ
- 67. HURTADO SANCHEZ NORMA
- 68. JARAMILLO LARGO ABEL DAVID
- 69. JARAVA DIAZ MILENE
- 70. JAY-PANG DIAZ ELIZABETH
- 71. LEAL PEREZ WILMER
- 72. LEON LEON BUENAVENTURA
- 73. LINARES CAMBEROS JHON ALEJANDRO
- 74. LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO
- 75. LONDOÑO GARCIA GUSTAVO
- 76. LOPEZ JIMENEZ JOSE DANIEL
- 77. LOPEZ MORALES NUBIA
- 78. LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO
- 79. LOZADA VARGAS JUAN CARLOS

- 80. LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO
- 81. MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO
- 82. MARCHENA JOSE JOAQUIN
- 83. MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO
- 84. MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI
- 85. MEDINA ARTEAGA AQUILEO
- 86. MENDEZ HERNANDEZ JORGE
- 87. MIRANDA PEÑA LUVI KATHERINE
- 88. MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO
- 89. MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY
- 90. MONTES DE CASTRO EMETERIO JOSE
- 91. MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSE
- 92. MUÑOZ CERON FABER ALBERTO
- 93. MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES
- 94. MUÑOZ LOPERA LEON FREDY
- 95. MURILLO BENITEZ JHON ARLEY
- 96. NAVAS TALERIO CARLOS GERMAN
- 97. ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL
- 98. ORTIZ LALINDE CATALINA
- 99. ORTIZ NUÑEZ HECTOR ANGEL
- 100. OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER
- 101. OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA
- 102. PACHON AGHURY CESAR AUGUSTO
- 103. PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO
- 104. PARODI DIAZ MAURICIO
- 105. PATIÑO AMARILES DIEGO
- 106. PEINADO RAMIREZ JULIAN
- 107. PERDOMO ANDRADE FLORA
- 108. PEREZ PINEDA OSCAR DARIO
- 109. PIEDRAHITA LYONS SARA ELENA
- 110. PINEDO CAMPO JOSE LUIS
- 111. PISSO MAZABUEL CRISANTO
- 112. PUENTES DIAZ GUSTAVO HERNAN
- 113. PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO
- 114. QUINTERO CARDONA ESTEBAN
- 115. QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI
- 116. RACERO MAYORCA DAVID RICARDO
- 117. RAIGOZA MORALES MONICA MARIA
- 118. REINALES AGUDELO JUAN CARLOS
- 119. RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS
- 120. REYES KURI JUAN FERNANDO
- 121. RICO RICO NESTOR LEONARDO
- 122. RIVERA PEÑA JUAN CARLOS
- 123. RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME
- 124. RODRIGUEZ PINZON CIRO ANTONIO
- 125. RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID
- 126. ROJANO PALACIO KARINA ESTEFANIA
- 127. ROJAS LARA RODRIGO ARTURO
- 128. ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO
- 129. RUIZ CORREA NEYLA

- 130. SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER
- 131. SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA
- 132. SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN
- 133. SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID
- 134. SANTOS GARCIA GABRIEL
- 135. TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER
- 136. TORO ORJUOLA MAURICIO ANDRES
- 137. TRIANA QUINTERO JULIO CESAR
- 138. USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME
- 139. VALDES RODRIGUEZ EDWIN ALBERTO
- 140. VALENCIA INFANTE HAROLD AUGUSTO
- 141. VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA
- 142. VALLEJO CHUJFI GABRIEL JAIME
- 143. VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO
- 144. VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID
- 145. VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA
- 146. VILLAMIL QUESSEP SALIM
- 147. VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO
- 148. WILLS OSPINA JUAN CARLOS
- 149. YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO
- 150. ZABARAIN D'ARCE ARMANDO ANTONIO
- 151. ZORRO AFRICANO GLORIA BETTY
- 152. ZULETA BECHARA ERASMO ELIAS

TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: CIENTO CINCUENTA Y DOS (152)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – CON EXCUSA:

- 1. ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO
- 2. BONILLA SOTO CARLOS JULIO
- 3. CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO
- 4. CELIS VERGEL JUAN PABLO
- 5. DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE
- 6. FARELO DAZA CARLOS MARIO
- 7. FERNANDEZ NUÑEZ CIRO
- 8. HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO
- 9. HOYOS GARCIA JOHN JAIRO
- 10. LOZADA POLANCO JAIME FELIPE
- 11. ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO
- 12. PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE
- 13. RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA
- 14. VERGARA SIERRA HECTOR JAVIER

TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: CATORCE (14)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – SIN EXCUSA  
TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: CERO (0)

NOTA: En la sesión plenaria de la fecha hay 166 Representantes a la Cámara, teniendo en cuenta que a la Representante **MARIA CRISTINA SOTO DE GOMEZ**, "Por la cual se acepta la Renuncia a una Representante a la Cámara" mediante Resolución No 0542 de 2022.

Cordialmente,

**RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ**  
Subsecretario General

- 1. Acta de la Sesión de 2022
- 2. Excusas 30 de marzo 2022
- 3. Pl. 058-21: Inquilinatos HR. Alfredo Delgado y Apolito Medina
- 4. Pl. 157-21: Impugnación Informe de ponencia
- 5. Pl. 157-21: Artículos
- 6. Pl. 102-21: Título con modificación y pregunta
- 7. Pl. 158-21: Inquilinatos HR. Juan Carlos Román y otros
- 8. Pl. 155-21: Informe de ponencia

C.C. Comisión Acreditación Documental  
Sección Relatores

Ingrid N

## ASISTENCIA HISTORICO

Nombre Sesión

Correo Asistente

30 mar 2022 - 30 mar 2022

Fecha Inicio Votación	Correo Asistencia	Nombre Sesión
1. 30 mar 2022	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
2. 30 mar 2022	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
3. 30 mar 2022	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
4. 30 mar 2022	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
5. 30 mar 2022	silvio.carraquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
6. 30 mar 2022	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
7. 30 mar 2022	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
8. 30 mar 2022	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
9. 30 mar 2022	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
10. 30 mar 2022	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
11. 30 mar 2022	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
12. 30 mar 2022	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
13. 30 mar 2022	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
14. 30 mar 2022	norma.hurtado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
15. 30 mar 2022	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
16. 30 mar 2022	nevia.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
17. 30 mar 2022	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
18. 30 mar 2022	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
19. 30 mar 2022	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
20. 30 mar 2022	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
21. 30 mar 2022	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
22. 30 mar 2022	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
23. 30 mar 2022	mauricio.parodi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
24. 30 mar 2022	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
25. 30 mar 2022	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
26. 30 mar 2022	luis.alban@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
27. 30 mar 2022	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
28. 30 mar 2022	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
29. 30 mar 2022	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
30. 30 mar 2022	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
31. 30 mar 2022	julio triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
32. 30 mar 2022	julian.peinado@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
33. 30 mar 2022	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
34. 30 mar 2022	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
35. 30 mar 2022	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
36. 30 mar 2022	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
37. 30 mar 2022	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
38. 30 mar 2022	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
39. 30 mar 2022	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
40. 30 mar 2022	juan.echavarria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
41. 30 mar 2022	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
42. 30 mar 2022	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
43. 30 mar 2022	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
44. 30 mar 2022	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
45. 30 mar 2022	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
46. 30 mar 2022	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
47. 30 mar 2022	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
48. 30 mar 2022	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
49. 30 mar 2022	john.rolan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
50. 30 mar 2022	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
51. 30 mar 2022	jhon.linares@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
52. 30 mar 2022	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
53. 30 mar 2022	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
54. 30 mar 2022	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
55. 30 mar 2022	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
56. 30 mar 2022	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
57. 30 mar 2022	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
58. 30 mar 2022	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
59. 30 mar 2022	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
60. 30 mar 2022	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m

61.	30 mar 2022	hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
62.	30 mar 2022	henry.cuellar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
63.	30 mar 2022	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
64.	30 mar 2022	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
65.	30 mar 2022	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
66.	30 mar 2022	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
67.	30 mar 2022	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
68.	30 mar 2022	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
69.	30 mar 2022	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
70.	30 mar 2022	franklin.lozano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
71.	30 mar 2022	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
72.	30 mar 2022	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
73.	30 mar 2022	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
74.	30 mar 2022	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
75.	30 mar 2022	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
76.	30 mar 2022	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
77.	30 mar 2022	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
78.	30 mar 2022	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
79.	30 mar 2022	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
80.	30 mar 2022	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
81.	30 mar 2022	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
82.	30 mar 2022	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
83.	30 mar 2022	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
84.	30 mar 2022	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
85.	30 mar 2022	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
86.	30 mar 2022	díela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
87.	30 mar 2022	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
88.	30 mar 2022	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
89.	30 mar 2022	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
90.	30 mar 2022	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
91.	30 mar 2022	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
92.	30 mar 2022	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
93.	30 mar 2022	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
94.	30 mar 2022	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
95.	30 mar 2022	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
96.	30 mar 2022	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
97.	30 mar 2022	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
98.	30 mar 2022	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
99.	30 mar 2022	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
100.	30 mar 2022	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
101.	30 mar 2022	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
102.	30 mar 2022	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
103.	30 mar 2022	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
104.	30 mar 2022	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
105.	30 mar 2022	armando.zabarain@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
106.	30 mar 2022	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
107.	30 mar 2022	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
108.	30 mar 2022	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
109.	30 mar 2022	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
110.	30 mar 2022	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
111.	30 mar 2022	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
112.	30 mar 2022	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
113.	30 mar 2022	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m
114.	30 mar 2022	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m

### EXCUSAS DE LOS REPRESENTANTES

- Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro
- Célis Vergel Juan Pablo
- Del Río Cabarcas Alonso José
- Fernández Núñez Ciro
- Hoyos García John Jairo
- Lozada Polanco Jaime Felipe
- Ortiz Zorro César Augusto
- Pizarro Rodríguez María José
- Restrepo Arango Margarita María
- Vergara Sierra Héctor

Los documentos originales de las incapacidades reposan en la Subsecretaría General de la honorable Cámara de Representantes.

**RESOLUCION N° MD- 0636 DE 2022**  
(23 MAR 2022)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables- "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor o los siguientes eventos": numeral 3º: "La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA, mediante oficio de fecha marzo 23 de 2022, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, permiso para no asistir a las sesiones del congreso que se llevarán a cabo los días miércoles 30 de marzo y sábado 09 de abril del año en curso, toda vez que tiene que atender asuntos personales en Estados Unidos y Perú respectivamente.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, lo es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.10.16 del Decreto 1083/2015, establece que: "... El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA, para que se ausente de sus funciones congresuales los días miércoles 30 de marzo y sábado 09 de abril de 2022.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA para que se ausente de sus funciones congresuales los días miércoles 30 de marzo y sábado 09 de abril de 2022, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** Durante el término del permiso concedido, el doctor WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresual, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 23 MAR 2022

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA  
Presidenta

LUIS ALBERTO ALBAN URBANO  
Segundo Vicepresidente

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA  
Primer Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
Secretario General

Propio: CLAUDIA OSHELLA MARÍZ  
Subsecretaria General

**RESOLUCION N° MD- 0698 DE 2022**  
(29 MAR 2022)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables- "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor o los siguientes eventos": numeral 3º: "La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor JUAN PABLO CÉLIS VERGEL, mediante oficio de fecha marzo 30 de 2022, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, permiso para ausentarse de las sesiones ordinarias de la Corporación convocadas para el día miércoles 30 de marzo del año en curso, toda vez debe atender asuntos de carácter personal.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, lo es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.10.16 del Decreto 1083/2015, establece que: "... El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor JUAN PABLO CÉLIS VERGEL, para que se ausente de sus funciones congresuales el día miércoles 30 de marzo de 2022.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor JUAN PABLO CÉLIS VERGEL para que se ausente de sus funciones congresuales el día miércoles 30 de marzo de 2022, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** Durante el término del permiso concedido, el doctor JUAN PABLO CÉLIS VERGEL tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresual, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 28 MAR 2022

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA  
Presidenta

LUIS ALBERTO ALBAN URBANO  
Segundo Vicepresidente

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA  
Primer Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
Secretario General

Propio: CLAUDIA OSHELLA MARÍZ  
Subsecretaria General

**RESOLUCION N° MD- 0702 DE 2022**  
(29 MAR 2022)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables- "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor o los siguientes eventos": numeral 3º: "La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor ALONSO JOSÉ DEL RÍO CABARCAS, mediante oficio de fecha marzo 29 de 2022, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, permiso para no asistir a la sesión plenaria de la Corporación que se llevará a cabo el día miércoles 30 de marzo del año en curso, toda vez que tiene que atender asuntos de carácter personal.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, lo es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.10.16 del Decreto 1083/2015, establece que: "... El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor ALONSO JOSÉ DEL RÍO CABARCAS, para que se ausente de sus funciones congresuales el día miércoles 30 de marzo de 2022.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor ALONSO JOSÉ DEL RÍO CABARCAS para que se ausente de sus funciones congresuales el día miércoles 30 de marzo de 2022, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** Durante el término del permiso concedido, el doctor ALONSO JOSÉ DEL RÍO CABARCAS tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresual, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 29 MAR 2022

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA  
Presidenta

LUIS ALBERTO ALBAN URBANO  
Segundo Vicepresidente

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA  
Primer Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
Secretario General

Propio: CLAUDIA OSHELLA MARÍZ  
Subsecretaria General

**RESOLUCION N° MD- 0655 DE 2022**  
( 25 MAR 2022 )

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

**LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES**

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables- "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos": numeral 3º: "La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor CIRO FERNÁNDEZ NUÑEZ, mediante oficio de fecha marzo 25 de 2022, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, permiso para no asistir a las sesiones plenarias de la Corporación que se llevarán a cabo los días martes 29, miércoles 30 y jueves 31 de marzo del año en curso, así como de las sesiones de Comisión Quinta Constitucional que se realizarán los días martes 29 y miércoles 30 de marzo del presente año, toda vez que debe atender un asunto de caso fortuito.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5192, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.10.16 del Decreto 1083/2015, establece que: "...El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor CIRO FERNÁNDEZ NUÑEZ, para que se ausente de sus funciones congresuales entre los días Veintinueve (29) y Treinta y uno (31) de marzo de 2022.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor CIRO FERNÁNDEZ NUÑEZ para que se ausente de sus funciones congresuales entre los días Veintinueve (29) y treinta y uno (31) de marzo de 2022, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** Durante el término del permiso concedido, el doctor CIRO FERNÁNDEZ NUÑEZ tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresual, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaran a convocar.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 25 MAR 2022

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA  
Presidenta

LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO  
Segundo Vicepresidente

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA  
Primer Vicepresidente

JORGE HILBERTO MANTILLA SERRANO  
Secretario General

CLAUDIA OYELA MUÑOZ  
Secretaría General

**RESOLUCION N° MD- 0637 DE 2022**  
( 23 MAR 2022 )

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

**LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES**

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables- "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos": numeral 3º: "La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA, mediante oficio de fecha marzo 23 de 2022, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, permiso para no asistir a las sesiones de congreso que se llevarán a cabo los días martes 29 y miércoles 30 de marzo del año en curso, toda vez que tiene que atender asuntos de carácter personal.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5192, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.10.16 del Decreto 1083/2015, establece que: "...El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA, para que se ausente de sus funciones congresuales los días martes 29 y miércoles 30 de marzo de 2022.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA para que se ausente de sus funciones congresuales los días martes 29 y miércoles 30 de marzo de 2022, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** Durante el término del permiso concedido, el doctor JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresual, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaran a convocar.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 23 MAR 2022

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA  
Presidenta

LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO  
Segundo Vicepresidente

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA  
Primer Vicepresidente

JORGE HILBERTO MANTILLA SERRANO  
Secretario General

CLAUDIA OYELA MUÑOZ  
Secretaría General

**RESOLUCION N° MD- 0667 DE 2022**  
( 28 MAR 2022 )

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

**LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES**

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables- "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos": numeral 3º: "La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor JAIME FELIPE LOZADA POLANCO, mediante oficio de fecha marzo 28 de 2022, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, permiso para no asistir a las sesiones Plenarias y de Comisión de la Corporación que se llevarán a cabo los días martes 29 y miércoles 30 de marzo del año en curso, toda vez que debe atender asuntos de carácter personal.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5192, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.10.16 del Decreto 1083/2015, establece que: "...El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor JAIME FELIPE LOZADA POLANCO, para que se ausente de sus funciones congresuales los días martes 29 y miércoles 30 de marzo de 2022.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor JAIME FELIPE LOZADA POLANCO para que se ausente de sus funciones congresuales los días martes 29 y miércoles 30 de marzo de 2022, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** Durante el término del permiso concedido, el doctor JAIME FELIPE LOZADA POLANCO tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresual, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaran a convocar.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 28 MAR 2022

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA  
Presidenta

LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO  
Segundo Vicepresidente

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA  
Primer Vicepresidente

JORGE HILBERTO MANTILLA SERRANO  
Secretario General

CLAUDIA OYELA MUÑOZ  
Secretaría General

**RESOLUCION N° MD- 0712 DE 2022**  
( 30 MAR 2022 )

"POR LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISION OFICIAL A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

**LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES**

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el numeral 8º del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992, faculta a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, para autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de la sede del Congreso siempre que no impliquen utilización de dineros del erario público.

Que el Representante a la Cámara, doctor CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO, mediante oficio de fecha marzo 30 de 2022, solicita ante la presidencia de la Corporación, autorización de comisión oficial para asistir en su calidad miembro del Parlamento Andino a la sesión ordinaria de esa organización internacional, a realizarse el día 30 de marzo del presente año, en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Que la Mesa Directiva de la Corporación considera importante conferir comisión oficial al Representante a la Cámara, doctor CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO para que asista a la Sesión Ordinaria referida en el considerando anterior.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Conferir Comisión Oficial al Honorable Representante a la Cámara, doctor CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO, para que, en su calidad de representante elegido por esta Corporación ante el Parlamento Andino, participe de la sesión ordinaria correspondiente al día 30 de marzo del presente año en la ciudad de Bogotá, Colombia, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** La asistencia por parte del Honorable Representante comisionado, no genera el reconocimiento y pago de pasajes aéreos, alojamiento, alimentación y viáticos, salvo el salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresual y servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones ordinarias de la corporación que se llegaran a convocar.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 30 MAR 2022

JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA  
Presidenta

LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO  
Segundo Vicepresidente

CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA  
Primer Vicepresidente

JORGE HILBERTO MANTILLA SERRANO  
Secretario General

CLAUDIA OYELA MUÑOZ  
Secretaría General

**RESOLUCION MD N° 0556 DE 2022**  
( 16 MAR 2022 )

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

**LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES**

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **-De las excusas aceptables.** "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la Representante a la Cámara, doctora **MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ**, mediante oficio de fecha marzo 16 de 2022, solicita ante la presidencia de la Cámara de Representantes, autorización de permiso para ausentarse de las Sesiones ordinarias de la corporación que se convoquen entre los días 28 de marzo y 4 de abril de 2022, la solicitud la realiza con el propósito de participar en el "Encuentro Internacional, Democracia, Integración y Lucha por la Igualdad. Los desafíos de dos gobiernos progresistas en América Latina PANEL 5", que se realizará en la ciudad de Río de Janeiro -UERJ, Ciudad de Brasil

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza a la Representante a la Cámara, doctora **MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ**, para que se ausente con excusa válida de las sesiones ordinarias de la Corporación que se llegaren a convocar entre los días veintiocho (28) de marzo y cuatro (04) de abril de 2022.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** AUTORIZAR a la Honorable Representante a la Cámara, doctora **MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ**, para que se ausente con excusa válida de las sesiones ordinarias de la Corporación que se llegaren a convocar entre los días veintiocho (28) de marzo y cuatro (04) de abril de 2022, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia de la referida congresista.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los **16 MAR 2022**

  
**JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA**  
 Presidente

  
**CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA**  
 Primer Vicepresidente

  
**LUIS ALBERTO ALBAN URBANO**  
 Segundo Vicepresidente

  
**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
 Secretario General

CLAUDIA OYUELA MUÑOZ  
Secretaria General

**RESOLUCION MD N° 0561 DE 2022**  
( 17 MAR 2022 )

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

**LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES**

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **-De las excusas aceptables.** "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la Representante a la Cámara, doctora **MARGARITA MARÍA RESTREPO ARANGO**, mediante oficio de fecha marzo 17 de 2022, solicita ante la presidencia de la Corporación, comisión para participar en su calidad de Presidente del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz en la sesión de ese cuerpo parlamentario global a realizarse en los Emiratos Arabes Unidos, los días comprendidos entre el 22 al 31 de marzo de la presente anualidad.

Que, conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza a la Representante a la Cámara, doctora **MARGARITA MARÍA RESTREPO ARANGO**, para que se ausente con excusa válida de las sesiones ordinarias de la corporación que se llegaren a convocar entre los días veintidós (22) y treinta y uno (31) de marzo de 2022.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** AUTORIZAR a la Honorable Representante a la Cámara, doctora **MARGARITA MARÍA RESTREPO ARANGO**, para que se ausente con excusa válida de las sesiones ordinarias de la corporación que se llegaren a convocar entre los días veintidós (22) y treinta y uno (31) de marzo de 2022, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia de la referida congresista.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los **17 MAR 2022**

  
**JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA**  
 Presidente

  
**CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA**  
 Primer Vicepresidente

  
**LUIS ALBERTO ALBAN URBANO**  
 Segundo Vicepresidente

  
**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
 Secretario General

CLAUDIA OYUELA MUÑOZ  
Secretaria General

**RESOLUCION MD N° 0704 DE 2022**  
( 29 MAR 2022 )

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

**LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES**

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **-De las excusas aceptables.** "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor **HÉCTOR VERGARA SIERRA**, mediante oficio de fecha marzo 29 de 2022, solicita ante la presidencia de la Cámara de Representantes, autorización para ausentarse de la Plenaria y de Comisión Segunda Constitucional de la Corporación el día miércoles 30 de marzo, La solicitud en virtud a invitación del Departamento Nacional de Planeación al **Sexto Consejo Directivo del Pacto Golfo de Morrosquillo** que tendrá lugar en Tolúviejo, Sucre.

Que, conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor **HÉCTOR VERGARA SIERRA**, ausentarse de sus funciones congresuales el día 30 de marzo de 2022.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor **HÉCTOR VERGARA SIERRA**, para que se ausente con excusa válida de la sesión Plenaria y de Comisión Segunda Constitucional de la Corporación el día miércoles 30 de marzo de 2022, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Comisión Segunda Constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los **29 MAR 2022**

  
**JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA**  
 Presidente

  
**CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA**  
 Primer Vicepresidente

  
**LUIS ALBERTO ALBAN URBANO**  
 Segundo Vicepresidente

  
**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
 Secretario General

CLAUDIA OYUELA MUÑOZ  
Secretaria General

## INCAPACIDADES DE LOS REPRESENTANTES

Arango Cárdenas Oscar Camilo  
 Bonilla Soto Carlos Julio  
 Farelo Daza Carlos Mario  
 Hernández Lozano Anatolio

Los documentos originales de las incapacidades reposan en la Subsecretaría General de la honorable Cámara de Representantes.





La Secretaria General informa que hay quórum decisorio. La Presidencia ordena a la Secretaria General dar lectura al Orden del Día.

La Secretaria General procede de conformidad.

### ORDEN DEL DÍA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

LEGISLATURA 2021 - 2022

Del 20 de julio de 2021 al 20 de junio de 2022

(Segundo Periodo de sesiones 16 de marzo al 20 de julio de 2022)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

SESIÓN PLENARIA

### ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022

Hora: 2:00 p. m.

“Sesión Presencial en el Salón Boyacá”<sup>1</sup>

### CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

En atención al artículo 1º de la Resolución número 0734 del 14 de abril 2021 de la Cámara de Representantes, en la cual se institucionaliza la Sesión Plenaria Mujer - Día M, el último miércoles del mes de marzo

#### I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

#### II

**Himno Nacional de la República de Colombia**

#### III

**Reconocimiento a las mujeres del Congreso de la República de Colombia - entrega de Placas Conmemorativas**

#### IV

#### Proyectos para Segundo Debate

1. **Proyecto de ley número 065 de 2021 Cámara, por medio de la cual se fomenta la inclusión y participación de las mujeres en los programas para el emprendimiento, formación y desarrollo empresarial.**

Autores: Representantes *Catalina Ortiz Lalinde, Karen Violette Cure Corcione, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Mónica Liliana Valencia Montaña, Jennifer Kristin Arias Falla, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Juanita María Goebertus Estrada, Ángela María Robledo Gómez, Irma Luz Herrera Rodríguez, Flora Perdomo Andrade, Adriana Magali Matiz Vargas.*

Ponentes: Representantes *Sara Elena Piedrahíta Lyons, Luvi Katherine Miranda Peña, Nidia Marcela Osorio Salgado, Kelyn Johana González Duarte, Nubia López Morales.*

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 948 de 2021.

Publicación Ponencia para Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1195 de 2021.

Publicación Ponencia para Segundo Debate: *Gaceta del Congreso* número 1770 de 2021.

Aprobado en Comisión Tercera: noviembre 9 de 2021.

Anuncio: marzo 29 de 2022.

2. **Proyecto de ley número 157 de 2021 Cámara, por medio del cual se eliminan beneficios y subrogados penales y administrativos para quienes sean condenados o estén cumpliendo detención preventiva por el delito de feminicidio.**

Autores: Representantes *Néstor Leonardo Rico Rico, José Gabriel Amar Sepúlveda, César Augusto Lorduy Maldonado, Julio César Triana Quintero, Salim Villamil Quessep, Jorge Méndez Hernández, Aquileo Medina Arteaga, Ciro Fernández Núñez, Mauricio Parodi Díaz, Eloy Chichí Quintero Romero, Gustavo Hernán Puentes Díaz, Jaime Rodríguez Contreras, Ángela Patricia Sánchez Leal, José Luis Pinedo Campo, Karen Violette Cure Corcione, Carlos Mario Farelo Daza, Karina Estefanía Rojano Palacio, Modesto Enrique Aguilera Vides, Jorge Enrique Benedetti Martelo.*

Ponente: Representante *Jorge Méndez Hernández.*

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 1025 de 2021.

Publicación Ponencia para Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1196 de 2020.

Publicación Ponencia para Segundo Debate: *Gaceta del Congreso* número 89 de 2022.

Aprobado en Comisión Primera: noviembre 30 de 2020.

Anuncio: marzo 29 de 2022.

3. **Proyecto de ley número 302 de 2021 Cámara, por la cual se establecen medidas para el abordaje integral de la endometriosis y se dictan otras disposiciones, acumulado con el Proyecto de ley número 328 de 2021, Cámara, por medio de la cual se establecen los lineamientos para una política pública para la prevención, diagnóstico temprano y tratamiento integral de la endometriosis, para la promoción y sensibilización ante la enfermedad y se dictan otras disposiciones.**

Autores:

P.L. 302/2021 C: Representantes *John Jairo Bermúdez Garcés, Enrique Cabrales Baquero,*

P.L. 328/2021 C: Representantes *Mauricio Andrés Toro Orjuela, Ángela María Robledo Gómez, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Karen Violette Cure Corcione, Adriana Magali Matiz Vargas, César*

*Augusto Ortiz Zorro, Flora Perdomo Andrade, Norma Hurtado Sánchez, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Catalina Ortiz Lalinde y los Senadores Angélica Lisbeth Lozano Correa, Esperanza Andrade de Osso, Maritza Martínez Aristizábal, Victoria Sandino Simanca Herrera.*

Ponentes: Representantes *Juan Carlos Reinales, Omar de Jesús Restrepo Agudelo.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 1283 de 2021.

Publicación Ponencia para Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1769 de 2021.

Publicación Ponencia para Segundo Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 221 de 2022.

Aprobado en Comisión Séptima: diciembre 14 de 2021.

Anuncio: marzo 29 de 2022.

4. **Proyecto de ley número 155 de 2021 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 298 de 2021 Cámara, por medio de la cual se crea el tipo penal de lesiones personales por uso de sustancias modelantes invasivas, inyectables o de uso tópico no permitidas -biopolímeros-, se regula el uso, comercialización y aplicación de algunas sustancias modelantes, se establecen medidas a favor de las personas víctimas de procedimientos médicos y quirúrgicos con fines estéticos que involucran la aplicación no permitida de dichas sustancias y se promueven estrategias preventivas en la materia.**

Autores:

P.L. 155/2021 C: Representantes *Norma Hurtado Sánchez, Jennifer Kristin Arias Falla, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Oscar Tulio Lizcano González, Elbert Díaz Lozano, Hernando Guida Ponce, Anatolio Hernández Lozano, Teresa de Jesús Enríquez Rosero, Mónica Liliana Valencia Montaña, Sara Elena Piedrahíta Lyons, Mónica María Raigoza Morales, John Jairo Cárdenas Morán, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda* y la Senadora *Maritza Martínez Aristizábal.*

P.L. 298/2021 C: Representantes *José Daniel López Jiménez, Norma Hurtado Sánchez, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Elbert Díaz Lozano, José Gustavo Padilla Orozco, Buenaventura León León, César Augusto Lorduy Maldonado, Margarita María Restrepo Arango, Juan Manuel Daza Iguarán, Alejandro Alberto Vega Pérez* y el Senador *Temístocles Ortega Narváez.*

Ponente: Representante *José Daniel López Jiménez.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 1026 de 2021 y 1232 de 2021.

Publicación Ponencia para Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1331 de 2021.

Publicación Ponencia para Segundo Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1826 de 2021.

Aprobado en Comisión Primera: noviembre 17 de 2021.

Anuncio: marzo 29 de 2022.

5. **Proyecto de ley número 240 de 2020 Cámara, por medio del cual se garantizan condiciones de flexibilización del horario laboral para trabajadores con responsabilidades familiares.**

Autores: Representantes *Julián Peinado Ramírez, Alejandro Alberto Vega Pérez, Andrés David Calle Aguas, José Daniel López Jiménez, César Augusto Lorduy Maldonado, Eloy Chichi Quintero Romero, Oscar Hernán Sánchez León, Juan Carlos Lozada Vargas.*

Ponentes: Representantes *Jairo Humberto Cristo Correa, Edwing Fabián Díaz Plata, Faber Alberto Muñoz Cerón.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 695 de 2020.

Publicación Ponencia para Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1126 de 2020.

Publicación Ponencia para Segundo Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 396 de 2021.

Aprobado en Comisión Séptima: marzo 17 de 2021.

Anuncio: marzo 29 de 2022.

6. **Proyecto de ley número 074 de 2020 Cámara, por la cual se modifica la Ley 1532 de 2012, por medio de la cual se adoptan unas medidas de política y se regula el funcionamiento del Programa Familias en Acción y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Representantes *José Luis Correa López, Oscar Hernán Sánchez León.*

Ponentes: Representantes *John Arley Murillo Benítez, Juan Carlos Reinales Agudelo.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 652 de 2020.

Publicación Ponencia para Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1195 de 2020.

Publicación Ponencia para Segundo Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 342 de 2021.

Aprobado en Comisión Séptima: marzo 17 de 2021.

Anuncio: marzo 29 de 2022.

V

#### Anuncio de Proyectos

(Artículo 8° Acto Legislativo 01 de julio 3 de 2003)

VI

#### Negocios sustanciados por la Presidencia

## VII

**Lo que propongan los honorables Representantes**

La Presidente,

*JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA*

El Primer Vicepresidente,

*CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA*

El Segundo Vicepresidente,

*LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO*

El Secretario General,

*JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO*

**Notas:**

La sesión plenaria se hará de forma presencial en el salón Boyacá y el sistema de votación por la plataforma Meet. Invitamos a los Representantes a la Cámara llevar su dispositivo electrónico o computador para citado fin.

<sup>i</sup>(Cumpliendo con los protocolos de bioseguridad establecidos por la Cámara de Representantes).

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Para todos, un saludo muy especial, para mis compañeros, este es un día importante para esta Plenaria, tenemos el día M, que es el día en que sesionamos tanto en comisiones como en la Plenaria todos los proyectos que tengan que ver con temas de mujeres.

Así que bienvenidos a todos, un saludo muy especial a la fuerza pública que siempre nos acompaña, a los compañeros de la Secretaría General, a los compañeros de la Secretaría General y, por supuesto, a todos los que nos apoyan desde las puertas, a las niñas de servicios generales y a todos muchísimas gracias por el apoyo.

Señor Secretario, vamos a abrir ya esta sesión, por favor, abramos el registro en este día importante para nuestras mujeres de Colombia.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Sí señora Presidenta, con las muy buenas tardes para usted, todos los honorables Representantes que nos acompañan a esta hora, un saludo muy especial para todas las Representantes del sexo femenino y todas las mujeres que nos siguen por las redes sociales y por el Canal Congreso.

Se abre el registro para la sesión ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022, siendo las 2 de la tarde 24 minutos es articulado.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Por favor, le pido a todos si es posible que se registren en la plataforma también, puesto que para abrir la votación deben estar ahí registrados.

Vamos leyendo el Orden del Día, con el doctor Modesto completamos el quórum, ya tenemos ahí

quórum con el doctor Modesto, me certifica por favor acabó de llegar.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señora Presidenta en este momento hay Quórum Deliberatorio.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Estamos leyendo entonces, el Orden del Día.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Orden del día para la sesión del día miércoles 30 de marzo de 2022, siendo las 3:08 se da inicio a la sesión.

**Lectura Orden del Día**

Señora Presidenta la Secretaría se permite informarle que se ha constituido Quórum Decisorio.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Certificamos entonces ya el Quórum Decisorio, vamos a la aprobación del Orden del Día, ya ha sido leído el Orden del Día. Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión, ¿aprueba esta Plenaria el Orden del Día leído?

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se pregunta a la Plenaria ¿si se aprueba el Orden del Día? Ha sido aprobado por unanimidad señora Presidenta, el Orden del Día.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Gracias Secretario, a todos de nuevo, un saludo muy especial y muy contenta hoy de estar aquí acompañada por dos mujeres. La Cámara presidida por tres mujeres, esperamos que algún día sea de manera permanente, vamos con el siguiente punto en el Orden del Día.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Siguiente punto del Orden del Día Himno Nacional de la República de Colombia.

**Himno Nacional de la República de Colombia.****Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Vamos a leer el minuto de silencio que ha sido solicitado, por favor señor Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Sí señora Presidenta, el Representante Edward Rodríguez, solicita un minuto de silencio por la muerte del señor Julio Roberto Monroy León, quien falleció el día 28 de marzo del 2022, hombre honorable, padre, esposo, hijo y abuelo ejemplar y se le expresa su sentido pésame a su señora esposa Edilma y a sus hijos Giovanny, Camilo, Tatiana y Nicolás.

Igualmente, la Plenaria solicita también un minuto de silencio por la señora Sandra Páez auxiliar de servicios generales y por los niños Daniel Duque e Ivana Salomé Rangel, víctimas del atentado terrorista en días pasados en Ciudad Bolívar, en la ciudad de Bogotá. Entonces, se decreta por la Mesa Directiva un minuto de silencio.

**Minuto de silencio.**

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Paz en la tumba de todos ellos, muchas gracias.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Vamos con el siguiente punto en el Orden del Día, doctor Inti es un reconocimiento a las mujeres y luego de eso le doy la palabra, vale, gracias, siguiente punto.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Si siguiente punto del Orden del Día. Reconocimiento a las mujeres del Congreso de la República de Colombia entrega de placas conmemorativas, tiene la palabra del señor Jefe de Protocolo.

**Intervención del Jefe de Protocolo de la Cámara de Representantes, Plinio Enrique Ordóñez Villamizar:**

En la presente Plenaria de la honorable Cámara de Representantes, donde está establecido el homenaje a la mujer, tratándose de la última sesión del mes de marzo, me permito dar a conocer dos motivos por los cuales, se exalta a la mujer en la tarde de hoy, ellos son para las entregas de las 2 placas conmemorativas, las cuales dicen de la siguiente forma.

*“Instituto Nacional de Ciencias Forenses INACIF S.A Comisión Internacional de Ciencias Forenses de la Organización Mundial de Abogados. Señores Mesa Directiva Honorable Cámara de Representantes doctora Jennifer Kristin Arias Falla, Presidente; doctor Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Primer Vicepresidente; doctor Luis Alberto Albán Urbano, Segundo Vicepresidente.*

*Apreciados y respetados doctores, nuestro respeto y admiración a la honorable Cámara de Representantes de la República de Colombia, por su trabajo en importantes iniciativas legislativas de alto impacto para todos los colombianos, hoy exaltamos a las mujeres Representantes a la Cámara, a quienes enviamos un reconocimiento a su gran labor legislativa en el Día Internacional de la Mujer, con toda mi estima y gratitud.*

*Óscar Juárez Cárdenas, Presidente Organización Mundial de Abogados; Óscar Castillo Vázquez, Presidente Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas Militares y Navales; Miguel Ángel Narváez Martínez, Presidente Instituto Nacional de Ciencias Forenses”.*

Esta primera placa, hace entrega la doctora María Cristina Rosado, Coordinadora Secretaria de la Comisión de la Mujer y la recibe la señora Presidente de la honorable Cámara de Representantes, la doctora Jennifer Kristin Arias Falla, en representación de la Mesa Directiva.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Plinio vamos a leer las dos placas de una vez por favor.

**Intervención del Jefe de Protocolo de la Cámara de Representantes, Plinio Enrique Ordóñez Villamizar:**

La segunda, que otorga igualmente la Organización Mundial de Abogados, el Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas Militares y Navales, Instituto Nacional de Ciencias Forenses manifiesta.

*“La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Presidenta; Honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez, Vicepresidenta; doctora María Cristina Rosado, en la coordinación de la misma.*

*Es para nosotros un honor y un inmenso orgullo, dirigirnos ante su Comisión a nombre de las instituciones que representan en México, con el fin de enviarles nuestras más sinceras felicitaciones por presidir la magna Comisión, que con sus actividades legislativas defiende engrandece y hacer respetar y enaltece a la mujer colombiana.*

*En este mes de la mujer queremos hacerle llegar nuestro reconocimiento y aprecio por su ardua grata labor en favor de las mujeres de mi hermano País Colombia que son ejemplo de replicar en todo el mundo.*

*Son todo respeto y afecto. Doctor Óscar Juárez Cárdenas, Presidente Organización Mundial de la Mujer; doctor Óscar Castillo Vázquez, Presidente Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas Militares y Navales, y Miguel Ángel Álvarez Martínez Presidente Instituto Nacional de Ciencias Forenses”.*

Recibe esta placa la doctora Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Honorable Representante y Presidenta de la Comisión Legal de la Mujer.

Invito entonces a la señora Presidente de la honorable Cámara de Representantes y a la doctora Jezmi Lizeth Barraza Arraut, para que reciban estas placas en homenaje a la mujer, la doctora María Cristina Rosado hace entrega de las mismas a la Corporación.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Plinio permítame un segundo, vamos a recibir esta placa todas las mujeres, la bancada completa mujeres de la Cámara, porque creo que eso es un reconocimiento al trabajo que se ha hecho por parte de todas las mujeres.

Entonces, les pediría a todas las mujeres de esta Cámara de Representantes que vengan a acompañarnos a recibir esta placa, que es un reconocimiento al trabajo que se ha hecho desde todas las comisiones, desde todas las regiones por las mujeres.

**Intervención del Jefe de Protocolo de la Cámara de Representantes, Plinio Enrique Ordóñez Villamizar:**

Invitamos a todas las mujeres que se encuentran en la Plenaria, por favor pasar a recibir este homenaje, honorables Representantes.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Carlos Ardila, doctor Inti, sus tres minutos para referirse al tema y continuamos con el siguiente punto.

**Intervención del Representante a la Cámara Inti Raúl Asprilla Reyes:**

Listo, no soy mucho de pedir silencio pues les agradecería a los colegas si me regalan.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Por favor un minuto de silencio, hagamos silencio por favor.

**Intervención del Representante a la Cámara Inti Raúl Asprilla Reyes:**

Presidente, aquí hay gente que no es de la Plenaria.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Señores por favor hagamos silencio. Siga doctor Inti.

**Intervención del Representante a la Cámara Inti Raúl Asprilla Reyes:**

Muchas gracias Presidenta, hoy en la Cámara de Representantes es institucionalizado el día de la mujer, y yo no puedo dejar de pronunciar sobre los ataques infames, porque no pueden calificarse de otra manera que ha recibido nuestra candidata a la Vicepresidencia Francia Márquez.

Yo tenía preparado una intervención, usted Presidenta me ha pedido el favor que tratemos de llevar esto una manera armónica entre todas las bancadas, y voy a hacer, a pesar de risas socarronas que ya veo por ahí, el intento de llamar un poco a la decencia, que existe en las diferentes bancadas del Centro Democrático, las bancadas del Centro Democrático y las bancadas de la Cámara de Representantes.

Francia Márquez Representantes, ha sido atacada de la manera más vil, ha sido atacada en su condición de mujer, ha sido atacada en su condición de afro y ha sido atacada en su condición de lideresa social, no se tolera que una mujer afro que se identifica con el famoso poema de Eduardo Galeano, “*Los Nadies*”, vaya ser la próxima Vicepresidenta de Colombia.

Entonces hago un llamado a todas las bancadas, yo creo que uno no puede estar de acuerdo, que una periodista diga que “*cualquier mujer se verá más mona, más maja o estrato 6 en comparación con Francia Márquez*”, no creo que uno pueda estar de acuerdo con eso, yo no creo que uno pueda estar de acuerdo con los ataques racistas de simpatizantes por parte del uribismo, como la señora Marbelle, tratando a Francia de manera despectiva y de manera racista, no pronunciaré yo las palabras de Marbelle porque nunca le hago eco al racismo.

El llamado a todas y a todos ustedes, es a entender la necesidad de respetarnos en medio de la diferencia, se han burlado de Francia porque dice mayores y mayores, porque en las comunidades del Pacífico se utiliza se utiliza la palabra *mayoras*, no entienden a aquellos, que

como dice el poema Eduardo Galeano, “*Los nadies, que no son, aunque sean no hablan idiomas, hablan dialectos*”.

Así que el llamado a todos ustedes y a los colombianos en general, haciendo eco de las palabras de la próxima Vicepresidenta Francia Márquez que le ha enviado un abrazo ancestral a la señora Marbelle, para que se cure de esa enfermedad que es el racismo, el llamado es a que nos respetemos y a que entendamos que los nadies, o los nietos de nadies, o los hijos de los nadies, también tenemos derecho; y que no solamente aquellos que se venden, o que se alinean con el establecimiento político colombiano, deben ser respetados, muchas gracias Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Siguiente punto en el Orden del Día Secretario.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Siguiente punto del Orden del Día. Proyectos para Segundo Debate.

**Proyecto de ley número 065 de 2021 Cámara, por medio de la cual se fomenta la inclusión y participación de las mujeres en los programas para el emprendimiento formación y desarrollo empresarial.**

Autores, Representantes *Catalina Ortiz Lalinde, Karen Violette Cure Corcione, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Mónica Liliana Valencia Montaña, Jennifer Kristin Arias Falla, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Juanita María Goebertus Estrada, Ángela María Robledo Gómez, Irma Luz Herrera Rodríguez, Flora Perdomo Andrade, Adriana Magali Matiz Vargas.*

Ponentes, Representantes *Sara Elena Piedrahita Lyons, Luvi Katherine Miranda Peña, Nidia Marcela Osorio Salgado, Kelyn Johana González Duarte y Nubia López Morales.*

Publicación proyecto, *Gaceta del Congreso* número 948 de 2021.

Publicación Ponencia para Primer Debate *Gaceta del Congreso* número 1195 de 2021. Publicación Ponencia para Segundo Debate *Gaceta del Congreso* número 1770 de 2021. Aprobación en Comisión Tercera, noviembre 9 de 2021. Se anunció este proyecto, marzo 29 de 2022.

Señora Presidenta, para este proyecto de ley hay radicados 2 impedimentos.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Leamos los dos impedimentos que hay radicados y será los únicos dos impedimentos que vamos a leer. Necesito que por favor se registran en la plataforma para poder abrir la votación una vez se lean los impedimentos.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

El Representante Alfredo Rafael Deluque Zuleta se declara impedido para votar este proyecto “*toda vez que actualmente su cónyuge hace parte*

*de una empresa conformada mayoritariamente por mujeres y atendiendo los requisitos legales, puede verse beneficiada por las medidas contenidas en el proyecto de ley”.*

Igualmente, el Representante Aquileo Medina Arteaga se declara impedido, debido a que presenta un conflicto de intereses en su calidad de Representante a la Cámara, “*por cuanto sus parientes de sexo femenino dentro del segundo grado de consanguinidad primero de afinidad y primero civil, pueden verse beneficiados y/o afectados con la presente iniciativa por contar con empresas y comercios inscritos*”.

Están leídos los dos impedimentos los Representantes Alfredo Rafael Deluque y Aquileo Medina se retiran del recinto mientras discute y votan sus impedimentos.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Gracias, me hacen falta cuatro Representantes en la plataforma para poder abrir la votación, mientras tanto certificando que los señores que han presentado sus impedimentos no están en el recinto.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Solicitamos a los Representantes que no se hayan registrado en la plataforma por favor nos colaboren para conformar el quórum en plataforma en plataforma y poder lanzar la votación.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Abramos el registro para votar los impedimentos.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se abre el registro para votar los impedimentos leídos de los Representantes Alfredo Deluque y Aquileo Medina.

Jaime Armando Yepes Martínez, vota No.

Alejandro Carlos Chacón Camargo, vota No.

Oscar Tulio Lizcano Gonzales, vota No.

Juan Manuel Daza Iguarán, vota No.

Ángel María Gaitán Pulido, vota No.

Yenica Sugein Acosta Infante, vota No.

Angela Patricia Sánchez Leal, vota No.

Nubia López Morales, vota No.

Luis Fernando Gómez Betancourt, No.

Modesto Enrique Aguilera Vides, vota No.

Víctor Manuel Ortiz Joya, vota Sí.

Norma Hurtado Sánchez, vota No.

Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, vota No.

Edgar Alfonso Gómez Román, vota No.

Luis Fernando Gómez Betancourt, vota No.

Nestor Leonardo Rico Rico, vota No.

José Eliecer Salazar Gómez, vota No.

Eloy Chichí Quintero Romero, vota No.

Carlos Germán Navas Talero, vota No.

León Fredy Muñoz Lopera, vota Sí.

Gustavo Londoño García, vota No.

Alexander Harley Bermúdez Lasso, vota No.

Andrés David Calle Aguas, vota No.

Elizabeth Jay-Pang Díaz, vota Sí.

Buenaventura León León, vota No.

Adriana Magali Matiz Vargas, vota No.

Diego Patiño Amariles, vota No.

Edward David Rodríguez Rodríguez, vota No.

John Jairo Roldán Avedaño, vota No.

David Ernesto Pulido Novoa, vota No.

César Augusto Lorduy Maldonado, vota No.

José Luis Pinedo Campo, vota No.

Julián Peinado Ramírez, vota No.

Ricardo Alfonso Ferro Lozano, vota No.

Jaime Rodríguez Contreras, vota No.

Harry Giovanni González García, vota No.

Luis Alberto Albán Urbano, vota Sí.

José Joaquín Marchena, vota No.

Mauricio Parodi Díaz, vota No.

Milton Hugo Ángulo Viveros, vota No.

Jorge Eliecer Tamayo Marulanda, vota Sí.

Omar de Jesús Restrepo Correa, vota Sí.

Karen Violette Cure Corcione, vota No.

Crisanto Pisso Mazabuel, vota No.

José Gustavo Padilla Orozco, vota No.

Óscar Darío Pérez Pineda, vota No.

Felipe Andrés Muñoz Delgado, vota No.

David Ernesto Pulido Novoa, vota No.

Yamil Hernando Arana Padaui, vota No.

Juan Carlos Rivera Peña, vota No.

Inti Raúl Asprilla Reyes, vota Sí.

Henry Cuellar Rico, vota No.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Señor Secretario cierre el registro, cierra el registro y anuncie el resultado.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se cierra el registro, el resultado de la votación es el siguiente.

Por el Sí, votos manuales que corresponden a los siguientes Representantes;

León Fredy Muñoz, Elizabeth Jay-Pang, Jorge Tamayo, Luis Albán, Omar Restrepo e Inti Asprilla, 6 votos manuales y 13 votos electrónicos, para un total de 19 votos por el Sí.

Por el No, votos manuales de los siguientes Representantes;

Jaime Yepes, Alejandro Carlos Chacón, Óscar Tulio Lizcano, Juan Manuel Daza, Ángel María Gaitán, Yenica Acosta, Ángela Sánchez, Nubia López, Rodrigo Rojas, Norma Hurtado, Modesto Aguilera, Edgar Gómez, Gustavo Estupiñán, Leonardo Rico, Luis Fernando Gómez, José Eliécer Salazar, Esteban Quintero Londoño, Representante Londoño, Liliana Benavides, Buenaventura León, Adriana Matiz, Edward David Rodríguez, John Jairo Roldán, César Lorduy, Diego Patiño Amariles, Julián Peinado, Ricardo Ferro, Víctor Manuel Ortiz, Jaime Rodríguez Contreras, Harry González, Héctor Ángel Ortiz, Mauricio Parodi, Hernán Garzón, Milton Angulo, Karen Cure, Andrés Calle, José Luis Pinedo, Crisanto Pisso Mazabuel, Joaquín Marchena, Eloy Chichí Quintero, Gustavo Padilla, Óscar Darío Pérez, Felipe Muñoz, David Pulido, Alexander Bermúdez, Yamil Arana, Juan Carlos Rivera y Henry Cuéllar, son 48 votos manuales y 41 votos electrónicos, para un total de 89 votos por el No.

Señora Presidenta, han sido negados los impedimentos de los Representantes Alfredo Deluque y Aquileo Medina quienes pueden ingresar nuevamente al recinto.

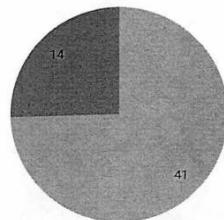
## PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN.



30 mar 2022 - 30 mar 2022

### VOTACIONES

Nombre Sesión: [dropdown]    Nombre Votación: 1. PL 065-21- I... (1) [dropdown]    Correo Asistente: [dropdown]    Respuesta: [dropdown]



● NO  
● SI

Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 30 mar 2022, 15:41...	juan.echavarria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
2. 30 mar 2022, 15:40...	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
3. 30 mar 2022, 15:39...	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
4. 30 mar 2022, 15:39...	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	SI
5. 30 mar 2022, 15:39...	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	SI
6. 30 mar 2022, 15:38...	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
7. 30 mar 2022, 15:38...	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
8. 30 mar 2022, 15:38...	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
9. 30 mar 2022, 15:38...	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
10. 30 mar 2022, 15:37...	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
11. 30 mar 2022, 15:37...	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	SI
12. 30 mar 2022, 15:37...	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
13. 30 mar 2022, 15:37...	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
14. 30 mar 2022, 15:37...	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
15. 30 mar 2022, 15:37...	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
16. 30 mar 2022, 15:37...	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
17. 30 mar 2022, 15:37...	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
18. 30 mar 2022, 15:37...	julio triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
19. 30 mar 2022, 15:37...	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	SI
20. 30 mar 2022, 15:36...	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
21. 30 mar 2022, 15:36...	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
22. 30 mar 2022, 15:36...	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	SI
23. 30 mar 2022, 15:36...	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
24. 30 mar 2022, 15:36...	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	SI
25. 30 mar 2022, 15:36...	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
26. 30 mar 2022, 15:36...	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
27. 30 mar 2022, 15:36...	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	SI
28. 30 mar 2022, 15:36...	amando.zabarin@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
29. 30 mar 2022, 15:36...	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
30. 30 mar 2022, 15:36...	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	SI
31. 30 mar 2022, 15:36...	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	SI
32. 30 mar 2022, 15:36...	jhon.linares@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
33. 30 mar 2022, 15:36...	atliano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
34. 30 mar 2022, 15:36...	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
35. 30 mar 2022, 15:36...	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	SI
36. 30 mar 2022, 15:36...	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
37. 30 mar 2022, 15:36...	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
38. 30 mar 2022, 15:36...	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
39. 30 mar 2022, 15:36...	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
40. 30 mar 2022, 15:36...	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	SI
41. 30 mar 2022, 15:36...	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
42. 30 mar 2022, 15:36...	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	SI
43. 30 mar 2022, 15:36...	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
44. 30 mar 2022, 15:36...	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
45. 30 mar 2022, 15:36...	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
46. 30 mar 2022, 15:36...	heman.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	SI
47. 30 mar 2022, 15:36...	hemando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
48. 30 mar 2022, 15:36...	alvaro.monederoy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	SI
49. 30 mar 2022, 15:36...	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
50. 30 mar 2022, 15:36...	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
51. 30 mar 2022, 15:36...	keylin.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
52. 30 mar 2022, 15:36...	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
53. 30 mar 2022, 15:36...	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
54. 30 mar 2022, 15:36...	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO
55. 30 mar 2022, 15:36...	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	1. PL 065-21- Impedimentos HR Alfredo Del...	NO





## REGISTRO MANUAL

PROYECTO DE LEY 065 DE 2021 CAMARA			
TEMA A VOTAR: IMPEDIMENTOS H.R DELUQUE ALFREDO Y MEDINA AQUILEO			
SESION PLENARIA: MARZO 30 DE 2022			
	APELLIDOS NOMBRES	SI	NO
1	ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN		X
2	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE		X
3	ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	X	
4	ANGULO VIVEROS MILTON HUGO		X
5	ARANA PADAUI YAMIL HERNANDO		X
6	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
7	BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA		X
8	BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY		X
9	CALLE AGUAS ANDRES DAVID		X
10	CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS		X
11	CUELLAR RICO HENRY		X
12	CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE		X
13	DAZA IGUARAN JUAN MANUEL		X
14	ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO		X
15	FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO		X
16	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA		X
17	GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO		X
18	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO		X
19	GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO		X
20	GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY		X
21	HURTADO SANCHEZ NORMA		X
22	JAY-PANG DIAZ ELIZABETH	X	
23	LEON LEON BUENAVENTURA		X
24	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO		X
25	LONDOÑO GARCIA GUSTAVO		X
26	LOPEZ MORALES NUBIA		X
27	LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO		X
28	MARCHENA JOSE JOAQUIN		X
29	MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI		X
30	MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES		X
31	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
32	ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL		X
33	ORTIZ NUÑEZ HECTOR ANGEL		X
34	PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO		X
35	PARODI DIAZ MAURICIO		X
36	PATÍÑO AMARILES DIEGO		X
37	PEINADO RAMIREZ JULIAN		X
38	PEREZ PINEDA OSCAR DARIO		X
39	PINEDO CAMPO JOSE LUIS		X
40	PISSO MAZABUEL CRISANTO		X
41	PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO		X
42	QUINTERO CARDONA ESTEBAN		X
43	QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI		X
44	RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS	X	
45	RICO RICO NESTOR LEONARDO		X
46	RIVERA PEÑA JUAN CARLOS		X
47	RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME		X
48	RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID		X
49	ROJAS LARA RODRIGO ARTURO		X
50	ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO		X
51	SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER		X
52	SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA		X
53	TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	X	
54	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO		X
	TOTAL	6	48

Proyecto: Sandra Gutierrez

Reviso:

(NOTA ACLARATORIA).

**NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN**

**ACTA N° 301 DE LA SESION PLENARIA DEL  
DÍA MIÉRCOLES 30 DE MARZO DE 2022**

**VOTACIÓN IMPEDIMENTOS H.R DELUQUE ALFREDO Y MEDINA  
AQUILEO AL PROYECTO DE LEY N°. 065 DE 2021 CÁMARA**

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022, se anunció la siguiente votación de los Impedimentos de los Honorables Representantes Alfredo Rafael Deluque Zuleta y Medina Arteaga Aquileo, al Proyecto de Ley N°. 065 de 2021 Cámara.

Por el Sí: 6 votos manuales y 13 electrónicos, para un total por el Sí de 19.  
Por el No: 48 votos manuales y 41 electrónicos, para un total por el No de 89.

Por error involuntario, se anunciaron 13 votos electrónicos por el Sí, cuando en realidad los votos registrados y anunciados por el Sí fueron 14 electrónicos.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el Sí: 6 votos manuales y 14 electrónicos, para un total por el Sí de 20.  
Por el No: 48 votos manuales y 41 electrónicos, para un total por el No de 89.



**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General

Proyecto: Sofía Rosero B.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Secretario vamos a leer el informe con que termina la Ponencia.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se deja claridad, que por el Sí se registran 13 votos electrónicos y se retira el voto del Representante Carlos Cuenca.

Dice así la proposición con que termina el Informe de Ponencia señora Presidenta, *“Proposición. Con fundamento en las anteriores consideraciones presentamos ante usted, a la Mesa Directiva y ante la honorable Cámara de Representantes la presente ponencia positiva, con el fin de dar aprobación en Segundo Debate al Proyecto de ley número 65 de 2021 Cámara, por medio de la cual se fomenta la inclusión y participación de las mujeres en los programas para el emprendimiento formación y desarrollo empresarial. De las Honorables Representantes Katherine Miranda Peña coordinadora ponente, Sara Elena Piedrahita Lyons coordinadora ponente, Nidia Marcela Osorio. Ponentes, Kelyn Johana González Duarte y Nidia Nubia López Morales”*.

Ha sido leída señora Presidenta, la proposición con que termina el Informe de Ponencia, pidiendo dar Segundo Debate a este proyecto de ley.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Gracias Secretario se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra, ¿aprueba esta plenaria el informe con que termina la ponencia?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se pregunta a la plenaria si quiere aprobar el Informe de Ponencia de este proyecto de ley. Ha sido aprobado por unanimidad señora Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Gracias Secretario, vamos con los artículos, son 9 artículos tengo artículos sin proposiciones, el artículo 4° que tiene dos proposiciones, una de Modesto y una de Carreño, pero ambas las dejaron como constancia; el artículo 5° una de Modesto, pero también la dejó como constancia, el artículo 9° sin proposiciones.

Y vamos con señor Secretario, para que sepa artículo 1° proposiciones avaladas de John Harley Murillo y Juan Carlos Lozada; artículo 2° proposiciones avaladas de Ángela Sánchez, Karen Cure, José Vicente Carreño, Adriana Magali Matiz; artículo 3° avaladas de Ángela Sánchez y la doctora Jay-Pang; artículo 6° avalada de la doctora Ángela Sánchez; artículo 7° avalada del doctor Jorge Méndez y artículo 8° avaladas de la doctora Sara Piedrahita, Katherine Miranda y Catalina Ortiz.

Estas serían las proposiciones avaladas sobre los artículos 1°, 2°, 3°, 6°, 7° y 8° vamos a leer todas

las proposiciones que han sido avaladas y vamos a someterlo en bloque señor Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Entonces, para el artículo 1°, proposición avalada presentada por el Representante John Harley Murillo Benítez que dice así, pide el doctor John Harley adicionar un párrafo al artículo 1° que sería el siguiente, *“Parágrafo nuevo, dentro de la aplicación de las disposiciones consagradas en la presente ley se garantizará la inclusión y práctica de un enfoque diferencial étnico que reconozca y atienda las características, condiciones y realidades propias de las mujeres pertenecientes a comunidades étnicas del País”*.

Firma, John Harley Murillo Benítez.

También para este artículo 1° una proposición avalada del Representante Juan Carlos Lozada, quien deja constancia de su presencia en el recinto, pide modificar el artículo 1° adicionando un párrafo y modificando el inciso 1, quedaría así entonces *“Artículo 1°. Objeto. La presente ley tiene por objeto disminuir la brecha de género en el País al garantizar la obligación de participación mínima de mujeres, incluyendo a las mujeres transgénero en los proyectos, programas, instrumentos, fondos y recursos dirigidos al fomento del desarrollo empresarial, emprendimiento, innovación y formación de las personas”*, lo demás como viene en el Informe de Ponencia en este inciso, y el párrafo la expresión *“mujeres a la que hace referencia el artículo incluye a las mujeres transgénero”*, este es un párrafo nuevo.

Firma, Juan Carlos Lozada Vargas. Son las dos proposiciones avaladas para el artículo 1°.

Para el artículo 2°, proposición avalada presentada por la Representante Ángela Sánchez Leal, que pide modificar el artículo 2° el cual quedaría así, *“Artículo 2°. Criterios para Determinar la Participación Obligatoria de Mujeres. La consejería presidencial para la equidad de la mujer en articulación con el Ministerio de Comercio el SENA, la dirección de mujer rural del Ministerio de Agricultura impulsa Colombia y el Ministerio de Tecnologías elaborará en los 6 meses siguientes a la expedición de esta ley un documento de política que trace los principios, objetivos, criterios, procedimientos de diagnóstico indicadores de verificación y seguimiento cualitativo y cuantitativo que orientarán la identificación de brechas de género y las asignaciones de porcentaje mínimo obligatorio de mujeres a cumplir en cada programa de fomento al desarrollo empresarial, emprendimiento, innovación y formación, este documento será usado por las demás entidades de orden nacional y territorial convocantes para cumplir con la obligación de definir el porcentaje mínimo de participación de mujeres en las particularidades de sus programas y mitigar la brecha identificada en el mismo”*.

Firma, Ángela Sánchez Leal.

También para el artículo 2° proposición avalada de la Representante Karen Violette Cure que pide modificar este artículo 2°, donde dice “en articulación con el Ministerio de Comercio impulsa Colombia y el Ministerio de Tecnologías” le adiciona la expresión “de la Información y las Comunicaciones”, lo demás como viene en el Informe de Ponencia.

Para el artículo 2° también proposición avala del Representante José Vicente Carreño Castro, después de la expresión “impulsa Colombia y el Ministerio de Tecnologías” le adiciona en el Inciso 1° la expresión “y contando con la participación de las entidades territoriales y organizaciones no gubernamentales de mujeres”, igualmente en este inciso, después de la expresión “emprendimiento, innovación y formación” le adiciona la expresión “distribuyendo este porcentaje bajo criterios de igualdad y equidad en cada uno de los departamentos”, lo demás como viene en el Informe de Ponencia.

Firma, José Vicente Carreño Castro.

Para el artículo 2° una proposición aditiva, presentada por la Representante Adriana Magali Matiz, que pide adicionar un párrafo para este artículo 2°, que dice así “Parágrafo, el Gobierno nacional dentro del marco de la política pública, del fomento al emprendimiento liderado por mujeres de la que trata el artículo 4° de la Ley 2125 de 2021, deberá incluir y/o ajustar la política, principios, criterios, procedimientos de diagnóstico e indicadores de verificación y seguimiento que orientarán la identificación de brechas de género y la asignación del porcentaje mínimo obligatorio de mujeres a cumplir en cada programa de fomento al desarrollo empresarial emprendimiento”.

Firma, Adriana Magali Matiz Vargas.

Para el artículo 3°, proposición de la Representante Ángela Sánchez, una proposición aditiva que pide que se adicione este artículo 3°, con un párrafo nuevo que dice, “el Icetex podrá diseñar una línea de crédito especial denominada crédito mujeres STEM, para financiar programas de formación en pregrado y posgrado en Colombia o en el exterior, con el objetivo de impulsar la inserción de mujeres en carreras STEM ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, esta línea de crédito contará con tasas de interés preferente y un período de gracia de un año contado a partir del grado de la estudiante”.

Firma, Ángela Sánchez Leal, esta proposición para el artículo 3°.

Para el artículo 4°, proposición presentada por la Representante del departamento de San Andrés, Elizabeth Jay-Pang Díaz, pide adicionar un inciso al artículo 4°, que dice “el porcentaje mínimo de participación anterior deberá garantizar la inclusión de mujeres pertenecientes a las comunidades NARP”.

Para el artículo 6°, proposición presentada por la Representante Ángela Sánchez Leal, pide modificar el artículo 6° después de la expresión “en concordancia con lo establecido en la Ley 2069 de

2020”, esto en el inciso 1°, le adiciona la siguiente expresión “y la Ley 2117 de 2021, Ángela Sánchez Leal firma esa proposición”.

Artículo 7°, proposición de Jorge Méndez Hernández pide modificar el artículo 7°, el cual quedaría así “Artículo 7°. Informe de Resultados. Las entidades ejecutoras de los programas a los que se refiere esta ley deberán presentar a la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República un informe anual en donde se destaque y exponga el cumplimiento de las obligaciones expresadas en esta ley sin perjuicio que las veedurías ciudadanas y en general las organizaciones de la sociedad civil la requieran de manera periódica para conocer de su ejecución”.

Firma, Jorge Méndez Hernández.

Para el artículo 8°, proposición firmada por la Representante Sara Elena Piedrahita Lyons, Katherine Miranda Peña y Catalina Ortiz Lalinde, piden modificar el artículo 8°, el cual quedará así “Campo de Aplicación. La aplicación de la presente ley tomará como definición de emprendimiento de mujer la establecida en los artículos 47 de la Ley 2069 de 2020 y del artículo 2° de la Ley 2125 de 2021, en concordancia con la reglamentación desarrollada por el Gobierno nacional, para efectos de la aplicación integral de los porcentajes mínimos obligatorios reglamentación de criterios y principios de participación femenina en los programas proyectos fondos y/o recursos de emprendimiento o formación en STEM el Gobierno nacional y las entidades territoriales tendrán en cuenta el enfoque diferencial y especial de las categorías de mujeres definidas en el artículo 18 de la Ley 2125 de 2021 y podrán aplicarlo según las características de su programa o proyecto”.

Estas serían las proposiciones señora Presidenta para los artículos avaladas para los artículos 1°, 2°, 3°, 4° para el artículo 6°, 7° y 8°.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Señor Secretario, por favor poner a consideración los artículos con las proposiciones avaladas artículo 1°, 2°, 3°, 6°, 7°, 8° y 9° y los artículos sin proposiciones, artículos 4° y 5°.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

No, los artículos 5° y 9° sin proposiciones.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Artículos 5° y 9°, perfecto, por favor poner a consideración.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Sí señora Presidenta, entonces se somete a consideración de la plenaria de la cámara los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 6°, 7° y 8° con las proposiciones avaladas y los artículos 5° y 9° como vienen en el Informe de Ponencia.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, Secretario abra registro. ¿Aprueba la Cámara de Representantes los artículos leídos?

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se pregunta a la plenaria si aprueba el articulado de este proyecto de ley con las proposiciones leídas.

Ha sido aprobado por unanimidad señora Presidenta con el voto positivo del Representante Edgar Gómez.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Secretario artículos nuevos.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Hay un artículo nuevo avalado señora Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Démosle lectura por favor.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Dice así artículo nuevo, *“la Alta Consejería para la Mujer en coordinación con las entidades que ejecutan programas para el emprendimiento, formación y desarrollo empresarial para la mujer determinarán el porcentaje mínimo de inclusión y participación de las mujeres en dichos programas”*.

Firmas, Katherine Miranda Peña y César Lorduy. Ha sido leído el artículo nuevo señora Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueba la Cámara de Representantes el artículo nuevo leído por el Secretario?

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se pregunta a la plenaria si aprueba el artículo nuevo leído.

Ha sido aprobado señora Presidenta por unanimidad.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Título y pregunta señor Secretario.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Título, *“Por medio de la cual se fomenta la inclusión y participación de las mujeres en los programas para el emprendimiento, formación y desarrollo empresarial”*, y la pregunta, ¿quiere la plenaria que este proyecto de ley continúe su trámite para ser ley de la República?

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

¿Aprueba en consideración el título y la pregunta leídos por el señor Secretario y es deseo de esta Cámara para que sea ley de la República a que pase a tercer debate?

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se pregunta a la plenaria si aprueba el título y la pregunta leídos.

Ha sido aprobado por unanimidad con los votos positivos del Representante Alejandro Carlos

Chacón, Edgar Gómez Román, José Luis Correa, Luis Albán, César Lorduy, Crisanto Piso, ha sido aprobado señora Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Muchas gracias señor Secretario, tiene la palabra la Representante Catalina Ortiz como autora de este magnífico proyecto de ley.

**Intervención de la Representante a la Cámara Catalina Ortiz Lalinde:**

Muchas gracias, muy brevemente para agradecerle a Katherine Miranda su liderazgo como ponente de este proyecto, lo mismo que a Sara Elena Piedrahita, agradecerles a todas las mujeres de esta Cámara de Representantes, en especial a mis colegas de la Comisión de Igualdad de Género.

Aquí se está haciendo una cosa fundamental se está estableciendo que no existan unos fondos especiales para mujeres, sino que cada vez que se haga un fondo para el desarrollo empresarial, para el emprendimiento, para que haya mayor capacitación en lo que tiene que ver con ciencia, tecnología e innovación, haya un mínimo de esos recursos que tengan que ir a las mujeres.

Las mujeres no estamos para que nos hagan fonditos de 20 mil y 30 mil millones de pesos, estamos para participar de los 700 mil, 1 billón de pesos, que existen hoy para hacer desarrollo empresarial, emprendimiento, ciencia, tecnología e innovación. Muchísimas gracias a todos los colegas por su apoyo y vamos para tercer debate. Muchísimas gracias.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Señor Secretario, siguiente proyecto de ley.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Siguiente proyecto de ley, Proyecto de ley número 157 de 2021 Cámara, *por medio de la cual se eliminan beneficios y subrogados penales y administrativos para quienes sean condenados o estén cumpliendo detención preventiva por el delito de feminicidio*.

Autores, *Néstor Leonardo Rico Rico, José Gabriel Amar Sepúlveda, César Augusto Lorduy Maldonado, Julio César Triana Quintero, Salim Villamil Quessep, Jorge Méndez Hernández, Aquileo Medina Arteaga, Ciro Fernández Núñez, Mauricio Parodi Díaz, Eloy Chichi Quintero Romero, Gustavo Hernán Puentes Díaz, Jaime Rodríguez Contreras, Ángela Patricia Sánchez Leal, José Luis Pinedo Campo, Karen Violette Cure Corcione, Carlos Mario Farelo Daza, Karina Estefanía Rojano Palacio, Modesto Enrique Aguilera Vides, Jorge Enrique Benedetti Martelo*.

Ponentes, *Jorge Méndez Hernández*.

Publicación del proyecto *Gaceta del Congreso* número 1025 de 2021, publicación Ponencia para Primer Debate *Gaceta del Congreso* número 1196

de 2020, publicación Ponencia para Segundo Debate *Gaceta del Congreso* número 89 de 2022. Aprobado en Comisión Primera noviembre 30 de 2020, se anunció este proyecto marzo 29 de 2022.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Señor Secretario nos certifica si este proyecto de ley tiene impedimentos.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

No señora Presidenta, y la proposición con que termina el Informe de Ponencia dice lo siguiente, *“Proposición. Con fundamento en las razones anteriormente expuestas, me permito rendir ponencia positiva sin modificaciones para Segundo Debate y en consecuencia, solicitarle a la plenaria de la Cámara de Representantes, aprobar en Segundo Debate el Proyecto de ley número 157 de 2021 Cámara, por medio del cual se eliminan beneficios y subrogados penales y administrativos para quienes sean condenados o estén cumpliendo detención preventiva por el delito de feminicidio”*.

Firma, *Jorge Méndez Hernández*, Coordinador Ponente.

Ha sido leída señora Presidente la proposición con que termina el Informe de Ponencia pidiendo que se dé Segundo Debate a este proyecto de ley.

**Dirección de Presidencia, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:**

Se abre la discusión, se anuncia que se va a cerrar, se cierra la discusión, aprueba doctora Juanita tiene usted el uso de la palabra.

**Intervención de la Representante a la Cámara Juanita María Goebertus Estrada:**

Gracias Presidenta, un saludo para todos mis colegas, yo quisiera pedirle al doctor Méndez que discutamos un poco más este proyecto de ley, si bien por supuesto la finalidad general la comparto, buscar reducir al máximo o eliminar la comisión de feminicidios. Este es típicamente un proyecto de lo que se conoce como *populismo punitivo*, eliminar subrogados penales, eliminar la posibilidad de la figura de la domiciliaria, no conduce a la reducción de la comisión de los delitos.

De hecho, parte de lo que hace el Plan Nacional de Política Criminal, que fue expedido por el Consejo de Política Criminal del que hacemos parte el doctor Carlos Ardila, la doctora Adriana Matiz y yo, en general ha señalado que ninguno de los proyectos de ley con contenido penal que incrementa penas, puede ser aprobado si no hay una justificación basada en la evidencia de por qué, efectivamente, esa reducción va a conducir a la reducción de la comisión del delito.

De hecho, hay concepto del 21 de mayo de 2021 del Comité de Política Criminal, en contra de este proyecto de ley, yo creo que es justamente cuando uno está de acuerdo con la finalidad en coherencia, que está llamado a dar esta discusión, yo por supuesto repudio a la comisión de feminicidios, quiero que podamos acabar

con ese fenómeno de machismo que genera ese tipo de violencia contra las mujeres.

Pero no veo y eso se refleja claramente en el concepto del Comité de Política Criminal, no veo cómo este proyecto de ley reduce la comisión de esos delitos, muy por el contrario, lo que veo, querido Representante Méndez, es un proyecto más de populismo punitivo, que busca mandar un mensaje de aumento de penas a través de la eliminación de los subrogados, pero que en la práctica no resuelve el problema.

Por eso Presidenta, le pediría que escuchemos al doctor Méndez demos la discusión antes de pasar a la votación, gracias.

**Dirección de Presidencia, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:**

Doctor Méndez, usted como ponente de este proyecto tiene el uso de la palabra.

**Intervención del Representante a la Cámara Jorge Méndez Hernández:**

Buenas tardes Presidenta, un saludo muy cordial para todas las mujeres de la plenaria a todas las mujeres que forman parte del equipo de trabajo en esta sesión muy especial, donde se conmemora precisamente el mes de la mujer, un abrazo para mi colega doctora Juanita Goebertus, compañera de la Comisión Primera, a quien siempre le he manifestado mi admiración por sus intervenciones en los debates que hemos tenido.

Sin embargo, hoy tengo que decirle que no comparto la opinión que ella manifiesta en la tarde de hoy, este es un proyecto que realmente va a buscar la protección integral de la mujer frente al delito del feminicidio Colombia, el Estado colombiano, fue el tercer País de Latinoamérica en implementar las sanciones contra el delito del feminicidio a través de la Ley 1257 del 2008, donde en su artículo 26° estableció una circunstancia de agravación, precisamente para condenar más severamente a quienes atenten contra la mujer, por el solo hecho de ser mujeres.

Luego, como todos bien saben con la Ley 1761 de 2015, la Ley Rosa Elvira Celis, se declaró el feminicidio como un delito autónomo, a través del artículo 104 A, sin embargo, dentro del marco quedó un vacío, y es que hoy, quienes cometen actos de feminicidio, así sea en grado de tentativa, tienen la posibilidad de pagar la pena o durante el proceso penal, tener la sustitución de la medida de aseguramiento.

¿Qué sucede con esto, doctora Juanita y colegas? Que sencillamente quien hoy está obsesionado con esa mujer, que lo lleva a cometer un acto de feminicidio, o a intentar cometerlo y quedar en grado de tentativa, la justicia sencillamente le da la posibilidad de sustituir la medida de aseguramiento intramural, por otra medida, bien sea domiciliaria o de otro tipo, sencillamente esa persona con ese nivel de obsesión, va a buscar completar lo que no terminó en ese momento.

Entonces, lo que queremos es precisamente evitar, que quienes quieran cometer quieran consumir el acto de feminicidio contra esa mujer, que la persona que cometa el delito de feminicidio, tenga cárcel, vamos a

mantener nosotros la protección integral de esa mujer, en los casos en que son en grave tentativa.

Si nosotros dejamos el feminicida en libertad, créanme que las estadísticas lo están mostrando van a completar ese acto, que es atentar contra la vida de esa mujer, la organización Femicidios Colombia de hace una denuncia bastante grave, en el año 2020 se reportaron 630 casos de feminicidio, en el año 2021 están reportando 622, solo una disminución de 8 casos reportados por parte de esta organización, que hace este seguimiento a este grave delito.

Una de las medidas es precisamente esa, que, si el feminicida que no completó la tarea y queda en grado de tentativa, tiene la posibilidad de que el juez le dé la libertad y pueda ir a completar ese acto delincencial contra la mujer, por lo tanto, solicito a la plenaria, al igual que en comisión fue aprobada por unanimidad, nos acompañen aprobando una verdadera protección a la mujer, de aquellos sin vergüenza que quieren cometer actos de feminicidio por la condición de ser mujer. Muchas gracias señora Presidente.

**Dirección de Presidencia, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:**

Doctor César, tiene usted el uso de la palabra.

**Intervención del Representante a la Cámara César Augusto Lorduy Maldonado:**

Gracias Presidenta. Este proyecto simple y llanamente pretende corregir un olvido, y un olvido no sé si intencional, a propósito, pero al final un olvido, este es un proyecto que si uno mira el artículo 68 A de la Ley 599 del 2000, que es el Código Penal, encontrará que en ese artículo está prohibida todos los subrogados penales para una serie de delitos contra el Derecho Internacional Humanitario.

Doctora Juanita, si el Consejo de Política Criminal, considera que este tipo penal no debería tener los subrogados que hoy tiene, tendría que entonces modificarse el artículo 68A del Código Penal que los prohíbe, creo que hoy con más razón, el delito de feminicidio no puede seguir contando con subrogados penales.

Una de las razones por las cuales se cuestiona, no solamente a la administración de justicia, si no a este Congreso, es el hecho que incluso frente a este tipo de delitos, las personas lo cometen y se van para la casa. Yo sí creo que es oportuno, adecuado y conveniente que aprobemos este tipo de proyectos, porque vuelvo y reitero, no es el primer proyecto que se presenta en ese mismo sentido.

Incluso para todos los delitos de abuso sexual, en el pasado reciente, también prohibimos todos los subrogados penales, de tal manera que la pena sea efectiva. Doctor Méndez cuente con mi apoyo y yo espero que mi bancada y los demás compañeros de esta plenaria, en especial las mujeres, consiente que este es un mensaje para castigar este tipo de delitos con todo el rigor de la ley. Muchas gracias Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:**

Bueno invitaría la plenaria a votar la proposición con la que termina la ponencia, doctora Juanita y en el transcurso de la discusión.

Entonces señor Secretario, abra registro para votar el informe del que termina la ponencia.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se abre el registro para votar el Informe de Ponencia.

Rodrigo Arturo Rojas Lara, vota Sí.

Jorge Méndez Hernández, vota Sí.

Jaime Rodríguez Contreras, vota Sí.

Harry Giovanny González García, vota Sí.

César Augusto Lorduy Maldonado, vota Sí.

Luis Fernando Gómez Betancourt, vota Sí.

Buenaventura León León, vota Sí.

Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, vota Sí.

John Jairo Cárdenas Morán, vota Sí.

Karen Violette Cure Corcione, vota Sí.

Jaime Armando Yepes Martínez, vota Sí.

Elizabeth Jay-Pang Díaz, vota Sí.

Alejandro Campos Chacón Camargo, vota Sí.

Diela Liliana Benavides Solarte, vota Sí.

Norma Hurtado Sánchez, vota Sí.

Adriana Magali Matiz Vargas, vota Sí.

Alexander Harley Bermúdez Lasso, vota Sí.

José Luis Pinedo Campo, vota Sí.

Víctor Manuel Ortiz Joya, vota Sí.

Nidia Marcela Osorio Salgado, vota Sí.

Christian Munir Garcés Aljure, vota Sí.

Gloria Betty Zorro Africano, vota Sí.

Oscar Tulio Lizcano Gonzales, vota Sí.

John Arley Murillo Benítez, vota Sí.

Diego Javier Osorio Jiménez, vota Sí.

José Eliecer Salazar Gómez, vota Sí.

Carlos Alberto Cuenca Chaux, vota Sí.

Esteban Quintero Cardona, vota Sí.

Yenica Sugein Acosta Infante, vota Sí.

Edwin Alberto Valdés Rodríguez, vota Sí.

Juan Fernando Espinal Ramírez, vota Sí.

León Fredy Muñoz Lopera, vota Sí.

José Jaime Uscátegui Pastrana, vota Sí.

Julián Peinado Ramírez, vota Sí.

Ángel María Gaitán Pulido, vota Sí.

Luis Alberto Albán Urbano, vota Sí.

David Ricardo Racero Mayorca, vota Sí.

Juan David Vélez Trujillo, vota Sí.

Eloy Chichí Quintero Romero, vota Sí.

Carlos Germán Navas Talero, vota Sí.

Felipe Andrés Muñoz Delgado, vota Sí.

David Ernesto Pulido Novoa, vota Sí.

Hernán Humberto Garzón Rodríguez, vota Sí.

José Joaquín Marchena, vota Sí.

Ricardo Alfonso Ferro Lozano, vota Sí.

Jairo Giovany Cristancho Tarache, vota Sí.

Henry Cuellar Rico, vota Sí.

Elbert Díaz Lozano, vota Sí.

César Augusto Pachón Achury, vota Sí.

Mauricio Parodi Diaz, vota Sí.

Óscar Darío Pérez Pineda, vota Sí.

Aquileo Medina Arteaga, vota Sí.

Fabio Fernando Arroyave Rivas, vota Sí.

**Dirección de Presidencia, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:**

Cierre registro señor Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro por orden de la Presidencia, el resultado de la votación es el siguiente.

Por el No; 0 votos manuales, 3 votos electrónicos para un total de 3 votos por el No.

Por el Sí, votos manuales que corresponden a los siguientes Representantes;

- Rodrigo Rojas
- Jorge Méndez
- Jaime Rodríguez Contreras
- Harry Giovanni González
- César Lorduy Maldonado
- Luis Fernando Gómez Betancourt
- Buenaventura León León
- John Jairo Cárdenas Morán
- Hernán Gustavo Estupiñán Calvache
- Diego Patiño Amariles
- Ángel María Gaitán
- Karen Cure
- Alejandro Carlos Chacón
- Liliana Benavides
- Norma Hurtado
- Adriana Matiz
- Nidia Marcela Osorio
- Víctor Manuel Ortiz
- Alexander Bermúdez
- José Luis Pinedo
- Cristian Garcés
- Jaime Yepes
- Elizabeth Jay-Pang
- Óscar Tulio Lizcano
- John Harley Murillo

- Diego Osorio
- Carlos Cuenca
- Edwin Valdés
- Esteban Quintero
- Juan Fernando Espinal
- León Fredy Muñoz
- Jaime Uscátegui
- Julián Peinado Ramírez
- Luis Albán
- Juan David Vélez
- David Racero
- Hernán Garzón
- José Eliécer Salazar
- Felipe Muñoz
- Eloy Quintero
- Germán Blanco
- Joaquín Marchena
- Jairo Cristancho
- Betty Zorro
- Elbert Díaz
- Ricardo Ferro
- Henry Cuéllar
- César Pachón
- David Pulido
- Aquileo Medina y

Fabio Fernando Arroyave, 52 votos manuales por el Sí y 56 votos electrónicos, para un total de 108 votos por el Sí.

Señora Presidenta ha sido aprobado el Informe de Ponencia de este proyecto de ley. Este proyecto de ley señora Presidenta, consta de 3 artículos ninguno de ellos tiene proposición.

**PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN.**



30 mar 2022 - 30 mar 2022

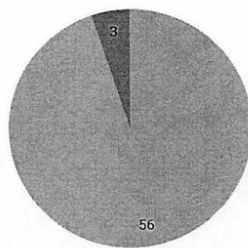
**VOTACIONES**

Nombre Sesión

Nombre Votación: 2. PL 157-21- P... (1)

Correo Asistente

Respuesta



● SI  
● NO

	Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	30 mar 2022, 16:21:...	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21 - Proposición informe de pone...	SI
2.	30 mar 2022, 16:21:...	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21 - Proposición informe de pone...	SI
3.	30 mar 2022, 16:20:...	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21 - Proposición informe de pone...	SI
4.	30 mar 2022, 16:20:...	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21 - Proposición informe de pone...	SI
5.	30 mar 2022, 16:20:...	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21 - Proposición informe de pone...	SI
6.	30 mar 2022, 16:20:...	mauricio.parodi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21 - Proposición informe de pone...	SI
7.	30 mar 2022, 16:19:...	juan.echavarria@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21 - Proposición informe de pone...	SI
8.	30 mar 2022, 16:19:...	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21 - Proposición informe de pone...	SI



9.	30 mar 2022, 16:18:...	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
10.	30 mar 2022, 16:18:...	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
11.	30 mar 2022, 16:18:...	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
12.	30 mar 2022, 16:18:...	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
13.	30 mar 2022, 16:18:...	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
14.	30 mar 2022, 16:18:...	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	NO
15.	30 mar 2022, 16:18:...	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
16.	30 mar 2022, 16:18:...	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
17.	30 mar 2022, 16:17:...	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
18.	30 mar 2022, 16:17:...	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
19.	30 mar 2022, 16:17:...	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
20.	30 mar 2022, 16:17:...	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
21.	30 mar 2022, 16:17:...	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
22.	30 mar 2022, 16:17:...	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
23.	30 mar 2022, 16:17:...	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
24.	30 mar 2022, 16:17:...	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
25.	30 mar 2022, 16:17:...	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
26.	30 mar 2022, 16:17:...	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
27.	30 mar 2022, 16:17:...	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
28.	30 mar 2022, 16:17:...	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
29.	30 mar 2022, 16:17:...	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
30.	30 mar 2022, 16:17:...	heman.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
31.	30 mar 2022, 16:17:...	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
32.	30 mar 2022, 16:17:...	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
33.	30 mar 2022, 16:17:...	julio triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
34.	30 mar 2022, 16:17:...	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
35.	30 mar 2022, 16:17:...	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
36.	30 mar 2022, 16:17:...	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	NO
37.	30 mar 2022, 16:16:...	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
38.	30 mar 2022, 16:16:...	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
39.	30 mar 2022, 16:16:...	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
40.	30 mar 2022, 16:16:...	jhon.linares@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
41.	30 mar 2022, 16:16:...	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
42.	30 mar 2022, 16:16:...	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
43.	30 mar 2022, 16:16:...	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
44.	30 mar 2022, 16:16:...	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
45.	30 mar 2022, 16:16:...	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
46.	30 mar 2022, 16:16:...	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
47.	30 mar 2022, 16:16:...	jairo.cata@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
48.	30 mar 2022, 16:16:...	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	NO
49.	30 mar 2022, 16:16:...	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
50.	30 mar 2022, 16:16:...	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
51.	30 mar 2022, 16:16:...	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
52.	30 mar 2022, 16:16:...	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
53.	30 mar 2022, 16:16:...	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
54.	30 mar 2022, 16:16:...	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
55.	30 mar 2022, 16:16:...	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
56.	30 mar 2022, 16:16:...	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
57.	30 mar 2022, 16:15:...	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
58.	30 mar 2022, 16:15:...	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI
59.	30 mar 2022, 16:15:...	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	2. PL 157-21- Proposición informe de pone...	SI



## REGISTRO MANUAL

PROYECTO DE LEY 157 DE 2021 CAMARA			
TEMA A VOTAR: INFORME DE PONENCIA			
SESION PLENARIA: MARZO 30 DEL 2022			
	APELLIDOS NOMBRES	SI	NO
1	ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	X	
2	ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO	X	
3	BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA	X	
4	BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY	X	
5	BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES	X	
6	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
7	CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS	X	
8	CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY	X	
9	CUELLAR RICO HENRY	X	
10	CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO	X	
11	CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	X	
12	DIAZ LOZANO ELBERT	X	
13	ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	X	
14	ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO	X	
15	FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO	X	
16	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
17	GARCES ALJURE CHRISTIAN MUNIR	X	
18	GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO	X	
19	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO	X	
20	GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	X	
21	HURTADO SANCHEZ NORMA	X	
22	JAY-PANG DIAZ ELIZABETH	X	
23	LEON LEON BUENAVENTURA	X	
24	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO	X	
25	LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO	X	
26	MARCHENA JOSE JOAQUIN	X	
27	MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI	X	
28	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
29	MENDEZ HERNANDEZ JORGE	X	
30	MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES	X	
31	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
32	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY	X	
33	ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL	X	
34	OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER	X	
35	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
36	PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO	X	
37	PATIÑO AMARILES DIEGO	X	
38	PEINADO RAMIREZ JULIAN	X	
39	PINEDO CAMPO JOSE LUIS	X	
40	PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	X	
41	QUINTERO CARDONA ESTEBAN	X	
42	QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI	X	
43	RACERO MAYORCA DAVID RICARDO	X	
44	RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME	X	
45	ROJAS LARA RODRIGO ARTURO	X	
46	SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER	X	
47	USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME	X	
48	VALDES RODRIGUEZ EDWIN ALBERTO	X	
49	VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID	X	
50	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
51	ZORRO AFRICANO GLORA BETTY	X	
	TOTAL	51	0

Proyecto: Sandra Gutierrez

Reviso:

**Dirección de Presidencia, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:**

Señor Secretario, al no tener proposición vamos a votar estos 3 artículos en bloque, entonces se abre la discusión, se anuncia que se va a cerrar, se cierra. ¿Aprueba esa plenaria los artículos 1º, 2º y 3º como vienen en la ponencia?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se pregunta a la plenaria si se aprueba el articulado como viene en el Informe de Ponencia, Ha sido aprobado por unanimidad señora Presidenta, con los votos positivos.

¡Ah! están pidiendo nominal señora Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:**

Bueno se abre el registro para votar los artículos 1º, 2º y 3º como vienen en la ponencia, se abre registro señor Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Un momentico por favor. Señora Presidenta me permito hacer claridad en la pasada votación, se contabilizó doble vez el voto del Representante Ángel María Gaitán por el Sí.

Por lo tanto, la votación por el Sí serían 51 votos manuales y 56 votos electrónicos, para un total de 107 votos por el Sí.

Se abre el registro para votar el articulado de este proyecto de ley como viene en el Informe de Ponencia.

Jorge Méndez Hernández, vota Sí.  
 Rodrigo Arturo Rojas Lara, vota Sí.  
 Buenaventura León León, vota Sí.  
 César Augusto Lorduy Maldonado, vota Sí.  
 Karen Violette Cure Corcione, vota Sí.  
 Diego Patiño Amariles, vota Sí.  
 Harry Giovanni González García, vota Sí.  
 Alejandro Campos Chacón Camargo, vota Sí.  
 Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, vota Sí.  
 John Jairo Cárdenas Morán, vota Sí.  
 Jaime Armando Yepes Martínez, vota Sí.  
 Elizabeth Jay-Pang Díaz, vota Sí.  
 Norma Hurtado Sánchez, vota Sí.  
 Adriana Magali Matiz Vargas, vota Sí.  
 Alexander Harley Bermúdez Lasso, vota Sí.  
 José Luis Pinedo Campo, vota Sí.  
 Víctor Manuel Ortiz Joya, vota Sí.  
 Nidia Marcela Osorio Salgado, vota Sí.  
 Christian Munir Garcés Aljure, vota Sí.  
 Gloria Betty Zorro Africano, vota Sí.  
 Oscar Tulio Lizcano Gonzales, vota Sí.  
 John Arley Murillo Benítez, vota Sí.  
 Diego Javier Osorio Jiménez, vota Sí.  
 Diela Liliana Benavides Solarte, vota Sí.  
 José Eliécer Salazar Gómez, vota Sí.  
 Carlos Alberto Cuenca Chaux, vota Sí.  
 David Ricardo Racero Mayorca, vota Sí.  
 Esteban Quintero Cardona, vota Sí.  
 Yenica Sugein Acosta Infante, vota Sí.  
 Juan Fernando Espinal Ramírez, vota Sí.  
 León Fredy Muñoz Lopera, vota Sí.  
 Aquileo Medina Arteaga, vota Sí.  
 Felipe Andrés Muñoz Delgado, vota Sí.  
 Julián Peinado Ramírez, vota Sí.  
 Luis Alberto Albán Urbano, vota Sí.  
 Eloy Chichí Quintero Romero, vota Sí.  
 David Ernesto Pulido Novoa, vota Sí.  
 Ricardo Alfonso Ferro Lozano, vota Sí.  
 César Augusto Pachón Achury, vota Sí.  
 Jairo Giovany Cristancho Tarache, vota Sí.  
 Henry Cuellar Rico, vota Sí.  
 Elbert Díaz Lozano, vota Sí.

**Dirección de Presidencia, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:**

Se cierra el registro señor Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro el resultado de la votación es el siguiente.

Por el No, 0 votos manuales, 2 votos electrónicos para un total de 2 votos por el No.

Por el Sí los siguientes Representantes;

Jorge Méndez  
 Rodrigo Rojas  
 Leonardo Rico  
 César Lorduy  
 Diego Patiño Amariles  
 Karen Cure  
 Henry Correal Herrera  
 José Luis Pinedo  
 Carlos Cuenca  
 Ángela Sánchez  
 Jaime Yepes  
 Jaime Yepes  
 Esteban Quintero  
 Buenaventura León  
 Hernán Gustavo Estupiñán  
 León Fredy Muñoz  
 Óscar Tulio Lizcano  
 Norma Hurtado  
 Aquileo Medina  
 Víctor Manuel Ortiz  
 Giovanni González  
 Alexander Bermúdez Lasso  
 Ape Cuello  
 David Pulido  
 Henry Cuéllar  
 Milton Angulo  
 Katherine Miranda  
 Inti Raúl Asprilla  
 Wilmer Leal  
 Liliana Benavides  
 Adriana Matiz  
 Jaime Rodríguez Contreras  
 Elizabeth Jay-Pang  
 Alejandro Carlos Chacón  
 Gustavo Padilla  
 Nidia Marcela Osorio  
 Nubia López  
 David Racero  
 José Eliécer Salazar  
 Nicolás Albeiro Echeverry  
 Felipe Muñoz  
 Julián Peinado Ramírez  
 Juan Diego Echavarría  
 Hernán Banguero  
 Luis Albán  
 Yenica Acosta  
 César Pachón  
 Elbert Díaz Lozano  
 Betty Zorro  
 Ricardo Ferro  
 Luis Fernando Gómez  
 Jairo Cristancho  
 Eloy Quintero  
 John Harley Murillo

Carlos Carreño y Jennifer Arias, 55 votos manuales, descontado el voto de Cristian Moreno, más 52 electrónicos para un total de 107 votos por el Sí.

Señora Presidenta ha sido aprobado el articulado como viene en el Informe de Ponencia este proyecto de ley.

### PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN.



30 mar 2022 - 30 mar 2022

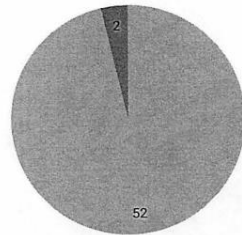
## VOTACIONES

Nombre Sesión

Nombre Votación: 3. PL 157-21- A... (1)

Correo Asistente

Respuesta



● SI  
● NO

Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 30 mar 2022, 16:32:...	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
2. 30 mar 2022, 16:32:...	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
3. 30 mar 2022, 16:32:...	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
4. 30 mar 2022, 16:32:...	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
5. 30 mar 2022, 16:31:...	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
6. 30 mar 2022, 16:31:...	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
7. 30 mar 2022, 16:31:...	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
8. 30 mar 2022, 16:30:...	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
9. 30 mar 2022, 16:30:...	mauricio.parodi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
10. 30 mar 2022, 16:30:...	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
11. 30 mar 2022, 16:30:...	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
12. 30 mar 2022, 16:30:...	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
13. 30 mar 2022, 16:30:...	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	NO
14. 30 mar 2022, 16:29:...	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
15. 30 mar 2022, 16:29:...	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
16. 30 mar 2022, 16:29:...	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
17. 30 mar 2022, 16:29:...	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
18. 30 mar 2022, 16:29:...	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
19. 30 mar 2022, 16:29:...	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
20. 30 mar 2022, 16:29:...	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
21. 30 mar 2022, 16:29:...	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
22. 30 mar 2022, 16:29:...	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
23. 30 mar 2022, 16:29:...	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
24. 30 mar 2022, 16:29:...	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
25. 30 mar 2022, 16:29:...	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
26. 30 mar 2022, 16:29:...	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
27. 30 mar 2022, 16:29:...	oscar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
28. 30 mar 2022, 16:29:...	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
29. 30 mar 2022, 16:29:...	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
30. 30 mar 2022, 16:29:...	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
31. 30 mar 2022, 16:29:...	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
32. 30 mar 2022, 16:29:...	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
33. 30 mar 2022, 16:29:...	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
34. 30 mar 2022, 16:29:...	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
35. 30 mar 2022, 16:29:...	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
36. 30 mar 2022, 16:29:...	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
37. 30 mar 2022, 16:28:...	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
38. 30 mar 2022, 16:28:...	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
39. 30 mar 2022, 16:28:...	armando.zabarain@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
40. 30 mar 2022, 16:28:...	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
41. 30 mar 2022, 16:28:...	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
42. 30 mar 2022, 16:28:...	stilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
43. 30 mar 2022, 16:28:...	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
44. 30 mar 2022, 16:28:...	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
45. 30 mar 2022, 16:28:...	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
46. 30 mar 2022, 16:28:...	jhon.linaires@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
47. 30 mar 2022, 16:28:...	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
48. 30 mar 2022, 16:28:...	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
49. 30 mar 2022, 16:28:...	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
50. 30 mar 2022, 16:28:...	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
51. 30 mar 2022, 16:28:...	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
52. 30 mar 2022, 16:28:...	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI
53. 30 mar 2022, 16:28:...	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	NO
54. 30 mar 2022, 16:28:...	jzmlbarraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	3. PL 157-21 - Articulado	SI

REGISTRO MANUAL			
PROYECTO DE LEY 157 DE 2021 CAMARA			
TEMA A VOTAR: ARTICULADO COMO VIENE EN LA PONENCIA			
SESION PLENARIA: MARZO 30 DE 2022			
	APELLIDOS NOMBRES	SI	NO
1	ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN	X	
2	ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	X	
3	ANGULO VIVEROS MILTON HUGO	X	
4	ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN	X	
5	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
6	BANGUERO ANDRADE HERNAN	X	
7	BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA	X	
8	BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY	X	
9	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
10	CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO	X	
11	CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS	X	
12	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO	X	
13	CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY	X	
14	CUELLAR RICO HENRY	X	
15	CUELLO BAUTE ALFREDO APE	X	
16	CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO	X	
17	CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	X	
18	DIAZ LOZANO ELBERT	X	
19	ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO	X	
20	ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO	X	
21	ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO	X	
22	FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO	X	
23	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO	X	
24	GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	X	
25	HURTADO SANCHEZ NORMA	X	
269	JAY-PANG DIAZ ELIZABETH	X	
27	LEAL PEREZ WILMER	X	
28	LEON LEON BUENAVENTURA	X	
29	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO	X	
30	LOPEZ MORALES NUBIA	X	
31	LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO	X	
32	MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI	X	
33	MEDINA ARTEAGA AQUILEO	X	
34	MENDEZ HERNANDEZ JORGE	X	
35	MIRANDA PEÑA LUVI KATHERINE	X	
36	MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES	X	
37	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
38	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY	X	
39	ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL	X	
40	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
41	PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO	X	
42	PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO	X	
43	PATIÑO AMARILES DIEGO	X	
44	PEINADO RAMIREZ JULIAN	X	
45	PINEDO CAMPO JOSE LUIS	X	
46	PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	X	
47	QUINTERO CARDONA ESTEBAN	X	
48	QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI	X	
49	RACERO MAYORCA DAVID RICARDO	X	
50	RICO RICO NESTOR LEONARDO	X	
51	ROJAS LARA RODRIGO ARTURO	X	
52	SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER	X	
53	SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA	X	
54	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
55	ZORRO AFRICANO GLORA BETTY	X	
	TOTAL	55	0

Proyecto: Sandra Gutierrez

Reviso:

**Dirección de Presidencia, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:**

Secretario título y pregunta.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Título, *por medio del cual se eliminan beneficios y subrogados penales y administrativos para quienes sean condenados o estén cumpliendo detención preventiva por el delito de feminicidio*, y la pregunta ¿quiere la plenaria que este proyecto de ley continúe su trámite para ser ley de la República?

**Dirección de Presidencia, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:**

Representante John Jairo tiene el uso de la palabra.

**Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Cárdenas Morán:**

Gracias Presidenta. Es que por un descuido mío no voté el articulado y entonces, respetuosamente quiero pedir el favor, para que pueda yo votar el proyecto con claridad, que la votación del título y la pregunta sea nominal, para así permitirme a mí registrar la votación. Sí voté, ah perfecto discúlpeme, es que pregunté allí y me dijo que no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Doctor John Jairo Cárdenas, usted votó el articulado de forma manual votó Sí.

**Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Cárdenas Morán:**

Muchas gracias Secretario, entonces retiro la proposición de votación nominal.

**Dirección de Presidencia, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:**

Bueno se abre la discusión, se anuncia que se va a cerrar, se cierra la discusión, ¿aprueba esta plenaria el título de la pregunta de este proyecto de ley?

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se pregunta a la plenaria ¿si aprueba el título y la pregunta del proyecto de ley?

Ha sido aprobado señora Presidenta con los votos de los Representantes Jairo Cristo y Faber Muñoz, al igual que del Representante Juan Carlos Rivera, el título y la pregunta de este proyecto de ley.

**Dirección de Presidencia, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:**

Tiene 1 minuto el ponente del proyecto y posteriormente, el Representante Rico Rico, como autor del proyecto también 1 minuto.

**Intervención del Representante a la Cámara Jorge Méndez Hernández:**

Gracias señora Presidenta. Solamente agradecer a la plenaria por el apoyo que le han brindado a este importante proyecto, a la Presidencia de la Comisión Primera, en cabeza del doctor Julio Triana, por haberme designado como ponente del mismo y

felicitar al doctor Leonardo Rico, como autor de este proyecto que va a brindar realmente seguridad y protección a las mujeres que pueden ser víctimas del delito de feminicidio, gracias Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Jezmi Lizeth Barraza Arraut:**

Como autor, el Representante Rico quiere dirigirse a la plenaria tiene 2 minutos.

**Intervención del Representante a la Cámara Néstor Leonardo Rico Rico:**

Gracias Presidenta. Que generosidad muchas gracias primero a Dios y a la plenaria del día de hoy, al trabajo de la bancada en la Comisión Primera, al majestuoso seguimiento y exposición del Representante Jorge Méndez, de Jaime Rodríguez, de Julio César Triana, de César Lorduy y de José Daniel López y Erwin Arias.

También, un reconocimiento grande a todas las mujeres de Cámara, pero en especial a las que hacen parte de mi bancada, mi compañera de Cundinamarca Betty Zorro, a Karen Cure y a Karina Rojano.

Ojalá llegue el mensaje, en la Comisión Primera de Senado, darle el respaldo y la dignidad que por tantos años han necesitado las mujeres de Colombia, y es que les vamos a dar el castigo pertinente, para que no tenga ni casa por cárcel, ni rebajas de penas, ni ningún subrogado penal a aquellos bárbaros que cometan el delito del feminicidio. Nuevamente gracias a toda la plenaria y a usted Presidenta, muy amable.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Gracias representante Rico, señor Secretario siguiente proyecto de ley.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Siguiente, **Proyecto de ley número 302 de 2021 Cámara, por la cual se establecen medidas para el abordaje integral de la endometriosis y se dictan otras disposiciones, acumulado con el Proyecto de ley número 328 de 2021 Cámara, por medio de la cual se establecen los lineamientos para una política pública para la prevención, diagnóstico temprano y tratamiento integral de la endometriosis para la promoción y sensibilización ante la enfermedad y se dictan otras disposiciones.**

Autores, *John Jairo Bermúdez Garcés, Enrique Cabrales Baquero.*

**Proyecto de ley número 328 de 2021 Cámara.**

Representantes *Mauricio Andrés Toro Orjuela, Ángela María Robledo Gómez, Jezmi Lizet Barraza Arraut, Karen Violette Cure Corcione, Adriana Magali Matiz Vargas, César Augusto Ortiz Zorro Flora Perdomo Andrade, Norma Hurtado Sánchez, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Catalina Ortiz Lalinde y los senadores Angélica Lisbeth Lozano Correa, Esperanza Andrade de Osso, Maritza Martínez Aristizábal, Victoria Sandino Simancas Herrera.*

Ponentes *Juan Carlos Reinales, Omar de Jesús Restrepo Agudelo.*

Publicación proyecto en la *Gaceta del Congreso* número 1283 de 2021, publicación Ponencia para Primer Debate en la *Gaceta del Congreso* número 1769 de 2021, publicación Ponencia para Segundo Debate *Gaceta del Congreso* número 221 de 2022.

Aprobado en la Comisión Séptima diciembre 14 de 2021, anunció este proyecto marzo 29 de 2022.

El informe con que termina la ponencia dice así señora Presidenta,

*“Proposición. Considerando los argumentos expuestos y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley Quinta de 1992 presentamos ponencia favorable y en consecuencia solicitamos a los miembros de la plenaria de la Cámara de Representantes dar Segundo Debate al Proyecto de ley número 328 de 2021 Cámara, por medio de la cual se establecen los lineamientos para una política pública para la prevención diagnóstico temprano y tratamiento integral de la endometriosis para la promoción y sensibilización de la ante la enfermedad y se dictan otras disposiciones con el pliego de modificaciones propuesto”.*

Firman Juan Carlos Reinales Agudelo, Omar de Jesús Restrepo.

Está leído señora Presidenta la proposición con que termina el Informe de Ponencia, donde se solicita se le dé Segundo Debate a este proyecto de ley.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Gracias señor Secretario, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba esta cámara el Informe de Ponencia?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se pregunta a la plenaria si aprueba el informe con que termina la ponencia, ha sido aprobado por unanimidad señora Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Gracias señor Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señora Presidenta el articulado de este proyecto cuenta con 14 artículos.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Señor Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Sí señora Presidenta de los cuales el artículo 1°, 5°, 7°, 8° y 11° cuentan con proposiciones avaladas por los ponentes, si usted me autoriza para darles lectura.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Damos lectura.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Para el artículo 1° proposición avalada presentada por la Representante a la cámara por Bogotá Juanita Goebertus que pide modificar el artículo 1° el cual

quedaría así en su objeto, *“Objeto. La presente ley tiene por objeto establecer los principios contenidos y disposiciones de la política pública de prevención acceso completo a la detección diagnóstico temprano, estudios, control tratamiento y terapia necesarias para el abordaje integral de la endometriosis y garantizar el derecho a la salud de las personas con diagnóstico o presunción de endometriosis así como concientización en la población”.*

Firma, *Juanita María Goebertus Estrada.*

Para el artículo 5° proposición avalada que presenta la Representante por el departamento de Cundinamarca, Betty Zorro, que pide modificar el artículo 5° en su numeral 4 y numeral 13, el numeral 4 quedaría así, *“4. Implementar la capacitación periódica y actualización del personal médico y de salud relacionado con el abordaje integral de pacientes con endometriosis para proveer el diagnóstico temprano de la enfermedad, la ruta de atención en caso de síntomas o sospecha la aplicación de los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud incluyendo información actualizada sobre la endometriosis, sus síntomas, diagnóstico tratamiento y demás avances científicos disponibles para la atención y tratamiento de la enfermedad”*, y el numeral 13 quedaría de la siguiente manera, *“13. Establecer la ruta de atención que garantice conexidad con los derechos sexuales y reproductivos incluido el derecho a la maternidad y dicha ruta será basada en un enfoque étnico y territorial según la diversidad de mujeres que habitan en el territorio nacional”.*

Firma, *Gloria Betty Zorro Africano.*

Para el artículo 7° proposición también radicada por la Representante Gloria Betty Zorro, que pide modificar el parágrafo del artículo 7° el cual quedaría así, *“Parágrafo. El registro de pacientes de endometriosis cumplirá funciones para la obtención de data médica, estadística y científica de manera anonimizada que podrá ser usada por las entidades públicas o privadas que podrá ser usada por las entidades públicas o privadas competentes para generar investigación, conocimiento, boletines, epidemiológicos e informes sobre la enfermedad sus causas, condiciones, efectividad de tratamientos entre otros”.*

Firma, *Gloria Betty Zorro.*

Para el artículo 8° proposición también de Betty Zorro, que pide modificar el inciso segundo del artículo 8°, el cual quedaría así, *“la ruta diagnóstica temprana y de atención incorporará equipos multidisciplinarios que incluirán la investigación, atención, diagnóstico temprano tratamiento con abordaje integral y de urgencias y dispondrá de apoyo a los pacientes incluyendo pero sin limitarse a prácticas de autocuidado, salud menstrual, prevención y orientación ante casos de violencia ginecológica y de discriminación basada en género, raza, clase, orientación sexual, o identidad de género”.*

Betty Zorro firma esta proposición para el artículo 8°.

Para el artículo 11 firma la proposición también Betty Zorro, pide modificar este artículo, el cual quedaría así, *“Artículo 11. Campañas de Educación y Sensibilización. El Ministerio de Salud y Protección Aocial en coordinación con el Ministerio de Educación señalarán y adoptaran campañas de educación y sensibilización, tanto para el público en general como para los menores de edad en instituciones educativas, orientadas a generar conciencia y sensibilización sobre la enfermedad de endometriosis sus síntomas y prevención, así como a los asuntos relacionados con la enfermedad tales como educación sexual y de género, reconocimiento y sensibilización ante proceso menstrual y su estigmatización, incluyendo el dolor menstrual y los elementos de higiene entre otros. En los programas de educación sexual se deberá incluir igualmente información sobre endometriosis y también, se abordará la violencia ginecológica como parte de la educación en sexualidad salud y derechos reproductivos”*.

Firma, *Gloria Betty Zorro*.

Han sido leídas señora Presidenta entonces, las proposiciones para avaladas para el artículo 1°, 5°, 7°, 8° y 11 para que usted someta a consideración el articulado señora Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Señor Secretario ponga a consideración los artículos sin proposiciones y con proposiciones avaladas.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Entonces se somete a consideración el articulado así, artículos con proposiciones avaladas el artículo 1°, 5°, 7°, 8° y 11, y como viene en el Informe de Ponencia los artículos 2°, 3°, 4°, 6°, 9°, 10, 12, 13 y 14.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueba la Cámara de Representantes los artículos leídos?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se pregunta a la plenaria si aprueba el articulado con las proposiciones leídas, está pidiendo la palabra el Representante Jairo Cristancho.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Tiene la palabra el Representante Cristancho.

**Intervención del Representante a la Cámara Jairo Giovany Cristancho Tarache:**

Sí Presidenta, gracias. Una pequeña intervención más como médico, quiero hablarles a los colombianos, lo que estamos trabajando el día de

hoy doctora Katherine, ante todo felicitarlas por esta plenaria de la mujer, pero también decirles, que la endometriosis como tal, esa patología doctor Reinales, que usted bien llevo este proyecto de ley en la Comisión Séptima.

Que allí tuvimos varias discusiones, en las cuales yo decía que no podíamos hacer un proyecto de ley por cada enfermedad, pero viendo la prevalencia y la importancia, es igual lo que estamos aprobando que la detección temprana del cáncer de mama, que debe hacerse algún día y que debe llevarse a una política pública.

Por eso la endometriosis, que para que los colombianos que nos están viendo y escuchando, es esa parte interna del endometrio eso que cada mes la mujer menstrúa se va hacia el interior, hacia el intestino, hacia la vejiga y cada menstruación que llega intensa, que afecta su funcionalidad, afecta al 10% de las colombianas, que está afectando a más de 1.5 a dos millones de colombianas en este momento, esa es la prevalencia de esta patología.

En algún momento, se decía que era la enfermedad del cisne negro, porque no se sabía cuáles eran las causas y aún hay muchas dudas compañeros, es una patología que afecta casi a 2 millones de colombianas, pero que desafortunadamente, igual que el cáncer de mama se detecta tardíamente o se detecta por descarte, cuando ya está invadida la paciente de focos de endometrio dentro de sus órganos genitales.

Genera 3 causas que afectan mucho a esta paciente, el dolor pélvico crónico, esa mujer que cada mes está con un dolor intenso, esa mujer que tiene infertilidad, es la primera causa de infertilidad, la endometriosis y estamos hablando que el 10% de las colombianas tienen problemas de infertilidad, de verdad Presidenta, el día de hoy estamos abordando una patología que para muchos es desconocida, pero que es muy prevalente para mujeres en nuestro País.

Por eso lo importante es que se haga una detección temprana, un enfoque adecuado y un tratamiento adecuado, que es lo que no se hace, porque desafortunadamente cuando nos damos cuenta ya hay un abdomen congelado, que significa es una laparotomía, quitar el útero y los ovarios castrar a la mujer, por un mal enfoque, desde un inicio diferencial.

Por eso quiero hoy, en el día de la mujer, felicitar a John Jairo Bermúdez a Kike, al doctor Toro, a los autores de este proyecto de ley, que yo a veces me opongo en que para cada patología haya una ley, pero creo que hay patologías como la endometriosis, que si ameritan una ley para hacer un diagnóstico temprano, adecuado, a tiempo y que tenga un adecuada evolución en el tiempo, para evitar este dolor de tipo crónico y para evitar cirugías catastróficas como la paratomía y la castración, que se puede decir a destripar los ovarios.

De verdad que lo felicito y esperamos que esto sea el principio de una política pública, que cambie



la calidad de vida de muchas colombianas, gracias señora Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Señor Secretario se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. Tiene la palabra el Representante Villamizar, tiene la palabra.

**Intervención del Representante a la Cámara Óscar Leonardo Villamizar Meneses:**

Muchas gracias querida Presidente. En este día yo creo que es muy importante que este Congreso de la República no solo celebre este proyecto, el año pasado esta Cámara de Representantes sacó adelante el Proyecto de ley “*No Todo es Color de Rosa - Cáncer de Mama*”, no solo aprobado por unanimidad, apoyado y con unas muy buenas iniciativas de parte de todos los congresistas.

Llegó al Senado de la República y lo acabaron hoy, cuando apenas está llegando a la Comisión Séptima para tercer debate en la Cámara de Representantes, por haberlo presentado como segunda vez; yo quiero pedirle nuevamente a esta Cámara no solo que saquemos este proyecto, muy importante para las mujeres, sino que sigamos con ese gran compromiso que tenemos de sacar adelante este Proyecto de ley “*No Todo es Color de Rosa - Cáncer de Mama*”. Muchas gracias querida Presidente.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueba la Cámara de Representantes el articulado expuesto?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se pregunta a la plenaria si aprueba el articulado con las proposiciones leídas y avaladas.

Ha sido aprobado por unanimidad señora Presidenta el articulado.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Señor Secretario artículo nuevo.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Hay un artículo nuevo avalado que dice así “*Artículo Nuevo. Participación ciudadana. El Ministerio de Salud y Protección Social deberá fomentar la participación ciudadana y de las organizaciones de la sociedad civil para el cumplimiento de los objetivos de esta ley*”.

Firma; Juanita María Goebertus Estrada.

Y hay una constancia que deja el doctor Óscar Darío Pérez, está solicitando se le dé el uso de la palabra para explicarla señora Presidente.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda le doy la palabra al doctor Óscar Darío para su constancia.

**Intervención del Representante a la Cámara Óscar Darío Pérez Pineda:**

No Presidenta. Era una proposición que quedaba como constancia, he hecho un acuerdo aquí con el doctor Reinales y con el doctor John Jairo Bermúdez, en el sentido de que apoyando el proyecto con toda la decisión, porque como lo dice aquí el médico Cristancho, es una patología compleja que requiere prevención, él sabe mucho mejor esos términos que nosotros.

Por supuesto que acompañamos esta como otras enfermedades, no será esta pues acaso la única, pero para hacerlo desde un punto de vista de responsabilidad, era muy importante decir que el sistema de salud es eso, un sistema que está financiado en una buena parte dependiendo de si es régimen subsidiado o es contributivo, financiado por la unidad de pago por capitación.

Ese sistema está regido básicamente por la Ley 1751, que es la ley estatutaria de la salud, entonces incorporar más cargas dentro del sistema básico de salud, es necesario que comprendan los análisis que los expertos hacen sobre la materia, para que no vamos a desnaturalizar el sistema, quitándole a unos, para ponerle a otros, eso debe ser ordenado.

Como me he puesto de acuerdo con el doctor Reinales, se le va a hacer al Senado la recomendación, de que existan los reglamentos desde el punto de vista fiscal, desde el punto de vista presupuestal, que no solamente le den cumplimiento a esta norma, que es muy importante, que apoyamos y que felicitamos hoy en el día de la mujer, las felicitamos y esta es una muestra del Congreso de la República, que somos consecuentes con ello, sino que además, lo que aprobemos se vuelva realidad, entonces al estar de acuerdo, es esa la explicación.

Por lo tanto, la proposición se vuelve una constancia, que el doctor Reinales, con el doctor Bermúdez, son garantes de que los llevarán en él, ya digámoslo en la ponencia, que pasa al Senado de la República, para que como lo dijimos esta mañana en la Comisión Tercera Presidenta, legislemos siempre con responsabilidad. Muchas gracias.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Gracias representante, se pone a consideración el artículo nuevo, presentado por la Representante Juanita Goebertus.

Va a hablar el Representante Reinales.

**Intervención del Representante a la Cámara Juan Carlos Reinales Agudelo:**

Gracias Presidenta. Para mencionar que ese artículo nuevo, se encuentra avalado, tanto por la ponencia, como por el autor.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Señor Secretario, me dicen que hay una modificación, al título y la pregunta del proyecto de ley, lea por favor la proposición.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Ya un momento, señora Presidenta, que están revisando la proposición.

**Intervención del Representante a la Cámara Juan Carlos Reinales Agudelo:**

Presidenta esta proposición la retiramos, por parte de la Ponencia y queda entonces como constancia.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Me dicen, que van a dejar como constancia esta proposición, entonces señor Secretario, lea título y pregunta.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Sí señora Presidenta, ya lo ha dicho el señor ponente, se deja como constancia la proposición.

El título para este proyecto de ley es, *por el cual se establecen medidas, para el abordaje integral de la endometriosis y se dictan otras disposiciones, acumulado y se dictan otras disposiciones*”, ese sería el título del proyecto.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Señor Secretario, un momento por favor, es que me dicen que efectivamente, se tiene que modificar el título del proyecto de ley, entonces.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Esta sería la proposición que modifica el título, señora Presidenta, dice así *“Modifíquese el título del Proyecto de ley número 302 de 2021, el cual quedará así, Por medio de la cual se establecen los lineamientos, para la política pública, en prevención diagnóstico temprano y tratamiento integral de la endometriosis, para la promoción y sensibilización ante la enfermedad y se dictan otras disposiciones.*

Firman Juan Carlos Reinales Agudelo, Omar de Jesús Restrepo Correa y Mauricio Andrés Toro Orjuela.

**Dirección de Presidencia, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. Secretario abra registro.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se abre el registro, para votar el título y pregunta con la proposición leída.

Juan Carlos Reinales Agudelo, vota Sí.

Rodrigo Arturo Rojas Lara, vota Sí.

Karen Violette Cure Corcione, vota Sí.

Oswaldo Arcos Benavides, vota Sí.

Germán Alcides Blanco Álvarez, vota Sí.

Diego Patiño Amariles, vota Sí.

John Jairo Cárdenas Morán, vota Sí.

Jorge Enrique Burgos Lugo, vota Sí.

León Fredy Muñoz Lopera, vota Sí.

Alejandro Alberto Vega Pérez, vota Sí.

Buenaventura León León, vota Sí.

Jaime Rodríguez Contreras, vota Sí.

Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, vota Sí.

Jairo Giovany Cristancho Tarache, vota Sí.

Yenica Sugein Acosta Infante, vota Sí.

David Ernesto Pulido Novoa, vota Sí.

Modesto Enrique Aguilera Vides, vota Sí.

Eloy Chichí Quintero Romero, vota Sí.

Irma Luz Herrera Rodríguez, vota Sí.

Carlos Germán Navas Talero, vota Sí.

Juan David Vélez Trujillo, vota Sí.

Julián Peinado Ramírez, vota Sí.

Alexander Harley Bermúdez Lasso, vota Sí.

Wilmer Leal Pérez, vota Sí.

Ángel María Gaitán Pulido, vota Sí.

Ángela Patricia Sánchez Leal, vota Sí.

Óscar Leonardo Villamizar Meneses, vota Sí.

Juan Fernando Espinal Ramírez, vota Sí.

Omar de Jesús Restrepo Correa, vota Sí.

Esteban Quintero Cardona, vota Sí.

Ricardo Alfonso Ferro Lozano, vota Sí.

Elizabeth Jay-Pang Díaz, vota Sí.

Juan Carlos Wills Ospina, vota Sí.

José Joaquín Marchena, vota Sí.

Víctor Manuel Ortiz Joya, vota Sí.

Henry Cuellar Rico, vota Sí.

Luis Fernando Gómez Betancourt, vota Sí.

Juan Fernando Reyes Kuri, vota Sí.

Rubén Darío Molano Piñeros, vota Sí.

Gloria Betty Zorro Africano, vota Sí.

José Eliecer Salazar López, vota Sí.

Luvi Katherine Miranda Peña, vota Sí.

César Augusto Pachón Achury, vota Sí.

Carlos Alberto Carreño Marín, vota Sí.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Señor Secretario cierre el registro y anuncie el resultado, por favor.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se cierra el registro, el resultado de la votación es el siguiente.

Por el No; 0 votos manuales, 0 electrónicos, para 0 votos por el No.


Por el Sí, votos manuales de;

Juan Carlos Reinales

Rodrigo Rojas  
 Karen Cure  
 Oswaldo Arcos  
 John Jairo Cárdenas  
 Henry Correal  
 Germán Blanco  
 Óscar Tulio Lizcano  
 Diego Patiño  
 Alejandro Vega  
 Buenaventura León  
 Jaime Rodríguez  
 Gustavo Estupiñán  
 David Pulido  
 Modesto Aguilera  
 Eloy Quintero  
 Irma Luz Herrera  
 Germán Navas  
 Julián Peinado  
 Alexander Bermúdez  
 Wilmer Leal  
 León Fredy Muñoz  
 Ángela Sánchez  
 Ángel María Gaitán  
 Óscar Villamizar  
 Omar de Jesús Restrepo  
 Esteban Quintero

Ricardo Ferro  
 Elizabeth Jay-Pang  
 Juan Carlos Wills  
 Yenica Acosta  
 Juan Fernando Espinal  
 Víctor Ortiz Joya  
 Joaquín Marchena  
 Henry Cuéllar  
 Luis Fernando Gómez  
 Juan David Vélez  
 Juan Fernando Reyes  
 Rubén Darío Molano  
 Betty Zorro  
 Felipe Muñoz  
 Gustavo Padilla  
 Juan Carlos Rivera  
 Jairo Cristancho  
 José Eliécer Salazar  
 Katherine Miranda  
 Elbert Díaz  
 Gilberto Betancourt  
 César Pachón y Carlos Carreño, 50 votos manuales  
 y 56 votos electrónicos, para un total de 106 votos por  
 el Sí.  
 Señora Presidenta, ha sido aprobado el título y la  
 pregunta, de este proyecto de ley.

**PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN**



CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CAMARA DE REPRESENTANTES

30 mar 2022 - 30 mar 2022


VOTACIONES

Nombre Sesión

Nombre Votación: 4. PL 302-21- T... (1)

Correo Asistente

Respuesta



Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
30 mar 2022, 17:12:...	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
30 mar 2022, 17:12:...	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
30 mar 2022, 17:11:...	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
30 mar 2022, 17:11:...	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
30 mar 2022, 17:11:...	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
30 mar 2022, 17:10:...	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
30 mar 2022, 17:10:...	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
30 mar 2022, 17:10:...	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI

9.	30 mar 2022, 17:10:...	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
10.	30 mar 2022, 17:10:...	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
11.	30 mar 2022, 17:10:...	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
12.	30 mar 2022, 17:10:...	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
13.	30 mar 2022, 17:10:...	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
14.	30 mar 2022, 17:09:...	armando.zabarain@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
15.	30 mar 2022, 17:09:...	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
16.	30 mar 2022, 17:09:...	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
17.	30 mar 2022, 17:09:...	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
18.	30 mar 2022, 17:09:...	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
19.	30 mar 2022, 17:09:...	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
20.	30 mar 2022, 17:09:...	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
21.	30 mar 2022, 17:09:...	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
22.	30 mar 2022, 17:09:...	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
23.	30 mar 2022, 17:09:...	jhon.linares@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
24.	30 mar 2022, 17:09:...	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
25.	30 mar 2022, 17:08:...	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
26.	30 mar 2022, 17:08:...	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
27.	30 mar 2022, 17:08:...	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
28.	30 mar 2022, 17:08:...	mauricio.parodi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
29.	30 mar 2022, 17:08:...	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
30.	30 mar 2022, 17:08:...	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
31.	30 mar 2022, 17:08:...	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
32.	30 mar 2022, 17:08:...	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
33.	30 mar 2022, 17:08:...	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
34.	30 mar 2022, 17:08:...	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
35.	30 mar 2022, 17:08:...	herman.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
36.	30 mar 2022, 17:08:...	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
37.	30 mar 2022, 17:08:...	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
38.	30 mar 2022, 17:08:...	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
39.	30 mar 2022, 17:08:...	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
40.	30 mar 2022, 17:08:...	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
41.	30 mar 2022, 17:08:...	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
42.	30 mar 2022, 17:08:...	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
43.	30 mar 2022, 17:08:...	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
44.	30 mar 2022, 17:08:...	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
45.	30 mar 2022, 17:08:...	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
46.	30 mar 2022, 17:08:...	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
47.	30 mar 2022, 17:08:...	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
48.	30 mar 2022, 17:08:...	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
49.	30 mar 2022, 17:08:...	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
50.	30 mar 2022, 17:08:...	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
51.	30 mar 2022, 17:08:...	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
52.	30 mar 2022, 17:08:...	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
53.	30 mar 2022, 17:08:...	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
54.	30 mar 2022, 17:08:...	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
55.	30 mar 2022, 17:08:...	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI
56.	30 mar 2022, 17:07:...	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	4. PL 302-21- Título con modificación y pre...	SI



REGISTRO MANUAL			
PROYECTO DE LEY 302 DE 2021			
TEMA A VOTAR: TITULO Y PREGUNTA			
SESION PLENARIA: MARZO			
	APELLIDOS NOMBRES	SI	NO
1	ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN	X	
3	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	X	
9	ARCOS BENAVIDES OSWALDO	X	
20	BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY	X	
22	BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO	X	
23	BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES	X	
29	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
32	CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO	X	
39	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO	X	
40	CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY	X	
42	CUELLAR RICO HENRY	X	
45	CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	X	
49	DIAZ LOZANO ELBERT	X	
54	ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	X	
55	ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO	X	
58	FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO	X	
59	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
64	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO	X	
74	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	X	
79	JAY-PANG DIAZ ELIZABETH	X	
80	LEAL PEREZ WILMER	X	
81	LEON LEON BUENAVENTURA	X	
83	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO	X	
92	MARCHENA JOSE JOAQUIN	X	
97	MIRANDA PEÑA LUVI KATHERINE	X	
98	MOJANO PIÑEROS RUBEN DARIO	X	
103	MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES	X	
104	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
106	NAVAS TALERO CARLOS GERMAN	X	
107	ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL	X	
113	PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO	X	
114	PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO	X	
116	PATIÑO AMARILES DIEGO	X	
117	PEINADO RAMIREZ JULIAN	X	
125	PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	X	
126	QUINTERO CARDONA ESTEBAN	X	
127	QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI	X	
130	REINALES AGUDELO JUAN CARLOS	X	
132	RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS	X	
133	REYES KURI JUAN FERNANDO	X	
136	RIVERA PEÑA JUAN CARLOS	X	
137	RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME	X	
141	ROJAS LARA RODRIGO ARTURO	X	
144	SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER	X	
145	SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA	X	
158	VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO	X	
159	VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID	X	
163	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	X	
164	WILLS OSPINA JUAN CARLOS	X	
167	ZORRO AFRICANO GLORA BETTY	X	
	TOTAL	50	0

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Gracias señor Secretario, doctor Juan Carlos Reinales, tiene un minuto para que se dirija a la Plenaria.

**Intervención del Representante a la Cámara Juan Carlos Reinales Agudelo:**

Gracias Presidenta, pues es un gusto en este día especial de homenaje a las mujeres en nuestro País, tener el honor de presentar esta ponencia a la Cámara de Representantes, quiero agradecer entonces, en primer lugar, a los autores, al doctor Bermúdez, al doctor Toro, quiero agradecerle a toda la Plenaria por su respaldo unánime, a un proyecto de ley, importantísimo.

Que definitivamente visibiliza una enfermedad que pasa desapercibida, que no tiene registros en este momento en el Ministerio de Salud, por consiguiente no tiene rutas de atención específicas y por consiguiente, no es objeto de una protección reforzada en términos del Código Sustantivo de Trabajo, cuando se presentase incapacidades por aquellas mujeres que la padecen. El resto lo resumo aquí, porque el resto está en el articulado y en la ponencia.

Simplemente agradecerles a toda la Plenaria y una mención especial al doctor Óscar Darío, porque ha dejado como constancia una proposición que vale la pena tener en cuenta, pero que merece un análisis mucho más juicioso, desde el punto de vista fiscal, gracias a su comprensión, logramos superarlo y la incluiremos en el tema de la Comisión Séptima de Senado. Presidente muchísimas gracias, a toda la honorable Cámara, muy amables por su respaldo y su apoyo.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Vamos a dar aquí el uso de la palabra, ya se la doy doctor Restrepo, doctor John Jairo Bermúdez, tiene el uso de la palabra.

**Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Bermúdez Garcés:**

Gracias señora Presidenta. En verdad que me siento muy orgulloso de esta Plenaria por esa votación unánime, en favor de un proyecto que viene única y exclusivamente en favor de 2 millones de mujeres en Colombia, que vivieron sufriendo esta enfermedad.

Según la Organización Mundial de la Salud, el 10% de las mujeres en el mundo, sufren esa enfermedad y hoy en Colombia logramos que sacar en este proyecto de ley que va a permitir, que la endometriosis hoy si sea considerada como una enfermedad incapacitante y crónica, que haga parte del plan básico de salud, donde no estaba, pero que estamos seguros de que, en el Senado de la República, va a surtir efecto positivo.

Para que las mujeres en Colombia, puedan tener esta tranquilidad, hoy en el día que se celebra en el Congreso de la República, en la Cámara Representantes, como el día los proyectos de la mujer, quiero dejar constancia, de que hemos logrado sacar adelante este proyecto y que nos quedan otros muy importantes que están en trámite, como es el cáncer de mama, como es el matrimonio infantil, como es el caso de las modelos Webcam, donde tenemos que proteger los derechos de las mujeres.

Y me siento orgulloso y le agradezco a la Cámara de Representantes, este apoyo unánime a este Proyecto número 302 de mi autoría, el cual pasa hoy al Senado de la República, con la convicción absoluta de que le vamos a entregar a las mujeres, una posibilidad de que tengan una atención temprana, integral, completa, que no tengamos que esperar que la enfermedad aparezca, sino que hagamos el tratamiento preventivo.

A todos ustedes compañeros de la Cámara de Representantes, muchas gracias por este apoyo y continuaremos trabajando, no solamente por todas las colombianas, sino por todos los colombianos. Gracias señora Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Mauricio Toro, tiene el uso de la palabra.

**Intervención del Representante a la Cámara Mauricio Andrés Toro Orjuela:**

Muchísimas gracias Presidenta. Muchas gracias a todos y a todas, por permitirnos dar este debate tan importante, este proyecto de ley, que se acumuló con una iniciativa del doctor John Jairo Bermúdez y que trabajamos conjuntamente ambos equipos.

Entendiendo la necesidad de la dignificación, hoy de tantas mujeres y personas menstruantes en el País, que logramos sacar adelante, que es el sueño que tenemos y que dejamos aquí en el Congreso de la República, pues va a salvar la vida de muchísimas personas.

Quiero darle un agradecimiento a la Comisión de la Mujer, que se sumó en mayoría para acompañar este proyecto de ley y a varias Senadora de la República, que nos acompañaron también y sin duda, un agradecimiento a la Asociación Colombiana de Endometriosis e Infertilidad, que hizo parte fundamental, que trabajó este proyecto de ley, que lo alimento, que acompañó varias de esas discusiones, Mesas Técnicas y conversaciones, en todo el territorio Nacional, para sensibilizar, para informar, sobre esta enfermedad, que hasta hoy es muy desconocida en Colombia, incluyendo también a todo el sector del talento humano en salud.

Así que gracias por el apoyo, gracias por la confianza y nos quedan ya dos debates que seguiremos desde afuera, doctor John Jairo, impulsando porque es una convicción de corazón. Muchísimas gracias.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Tiene el uso de la palabra, atrás por favor, doctor Restrepo.

**Intervención del Representante a la Cámara Omar de Jesús Restrepo Correa:**

Muchas gracias. Bueno, al igual que a los demás compañeros, que me han antecedido en la palabra, yo me sumo también a las felicitaciones y a los agradecimientos, como Ponente de este importante proyecto de ley, que esperamos que tenga su curso normal y se convierta en ley de la República, para aliviar a más de dos millones de mujeres, que hoy sufren este tipo de patologías y que afectan su desarrollo, en las actividades diarias, laborales y profesionales.

Creemos que es importante, porque permite garantizar no solamente el derecho a la salud, sino también derechos sociales, laborales, en el sentido de

que se puede establecer, como una enfermedad crónica, pero al mismo también discapacitante e incapacitante, y esto mejora la calidad de vida, de quienes padecen este tipo de patologías.

Yo me sumo a esos agradecimientos, pero no quiero dejar pasar desapercibido, en el día de hoy 30 de marzo, que se conmemora el día del derecho de las trabajadoras domésticas, quiero también sumarme a la conmemoración de esas mujeres que hacen posible, que los hombres y mujeres desempeñen otro tipo de actividades, y ellas desempeñan también el trabajo invisible, mal remunerado, el trabajo que no tiene garantías de seguridad social, ni garantías laborales, porque la mayoría de ellas viven y trabajan en la informalidad.

En esta pandemia, afectó ese sector, generando más de 200 mil empleos, no se han establecido políticas públicas, que mitiguen esa problemática social, valga la pena pues exaltar ese día, acompañar a ese sector del trabajo doméstico, acompañarlos en sus derechos y esta Corporación, tienen una deuda larga e histórica, con ese sector social. Muchas gracias.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Gracias doctor Restrepo, señor Secretario siguiente proyecto de ley en el Orden del Día. Es el último proyecto, que vamos a debatir el día de hoy, por favor mantengámonos aquí muy juiciosos, para este debate Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

**Proyecto de ley número 155 de 2021 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 298 de 2021 Cámara, por medio de la cual se crea el tipo penal de lesiones personales, por uso de sustancias modelantes, invasivas, inyectables o de uso tópico no permitidas, biopolímeros, se regula el uso, comercialización y aplicación de algunas sustancias modelantes, se establecen medidas a favor de las personas víctimas de procedimientos médicos y quirúrgicos, con líneas estéticas, que involucran la aplicación no permitida de dicha sustancia y se promueven estrategias preventivas en la materia”.**

*Autores Norma Hurtado, Jennifer Arias, Martha Patricia Villalba, Óscar Tulio Lizcano, Elbert Díaz Lozano, Hernando Guida, Anatolio Hernández, Teresa de Jesús Enríquez, Mónica Valencia, Sara Piedrahita, Mónica María Raigoza, John Jairo Cárdenas, Jorge Eliécer Tamayo, Maritza Martínez, José Daniel López, Norma Hurtado, Rafael Deluque, Elbert Díaz, José Gustavo Padilla, Buenaventura León, César Augusto Lorduy, Margarita María Restrepo, Juan Manuel Daza, Alejandro Vega, Temístocles Ortega.*

Ponente José Daniel López.

Se publicó este proyecto en la *Gaceta del Congreso* número 1026 de 2021 y 1232 de 2021; Se publicó Ponencia para Primer Debate en la *Gaceta del Congreso* número 1331 de 2021, para segundo en la *Gaceta del Congreso* número 1826 de 2021 y se aprobó en la Comisión Primera, noviembre 17 de 2021 y se anunció para este debate, marzo 29 de 2022. Tiene impedimentos que dicen lo siguiente.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se declaran impedidos los Representantes Juan Carlos Reinales Agudelo, “*puesto que puede verse incurso, en un posible conflicto de intereses, toda vez que tiene parientes, en los grados de consanguinidad y afinidad, que son estipulados en la ley y que pueden verse beneficiados por el presente proyecto de ley*”.

En igual sentido se declara impedido, Yamil Hernando Arana Padauí, toda vez que, “*de acuerdo a sus actividades, a las actividades de sus familiares, dentro del grado de consanguinidad indicado por la ley, en específico relacionadas con el sector salud, podría incurrir en conflicto de interés, al momento de discutir y votar dichos artículos del proyecto de ley*”.

Erasmus Elías Zuleta Bechara, también se declara impedido, “*por tener familiares en los grados de consanguinidad, establecidos en la ley, que ejercen la prestación de servicios médicos y/o quirúrgicos, con fines estéticos*”.

Han sido leídos los tres impedimentos, estos Representantes se retiran del recinto mientras se discute y votan sus impedimentos son ellos; Juan Carlos Reinales Agudelo, Yamil Hernando Arana Padauí y Erasmus Elías Zuleta Bechara

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Se abre la discusión de los impedimentos, anuncio que se va a cerrar, se cierra. Abra registro Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre registro, para votar los impedimentos leídos.

José Daniel López Jiménez, vota No.

Edwar David Rodríguez Rodríguez, vota No.

Diego Patiño Amariles, vota No.

Ángela Patricia Sánchez Leal, vota No.

Gloria Betty Zorro Africano, vota No.

Nicolas Albeiro Ramírez Echeverry, vota No.

Modesto Enrique Aguilera Vides, vota No.

Ricardo Alfonso Ferro Lozano, vota No.

José Vicente Carreño Castro, vota No.

David Ernesto Pulido Novoa, vota No.

Norma Hurtado Sánchez, vota No.

Germán Alcides Blanco Álvarez, vota No.

Esteban Quintero Cardona, vota No.

Andrés David Calle Aguas, vota No.

León Fredy Muñoz Lopera, vota No.

Julián Peinado Ramírez, vota No.

Oscar Tulio Lizcano Gonzáles, vota No.

Elbert Díaz Lozano, vota No.

Víctor Manuel Ortiz Joya, vota Sí.

Juan Diego Echavarría Sánchez, vota No.

Juan Fernando Espinal Ramírez, vota No.

Inti Raúl Asprilla Reyes, vota Sí

Henry Cuellar Rico, vota Sí.

Luvi Katherine Miranda Peña, vota Sí.

Jorge Alberto Gómez Gallego, vota No.

Luis Fernando Gómez Betancourt, vota No.

Juan David Vélez Trujillo, vota No.

Buenaventura León León, vota No.

Harry Giovanni González García, vota No.

Erwin Arias Betancur, vota No.

Diego Javier Osorio Jiménez, vota No.

Juan Carlos Wills Ospina, vota No.  
 Jorge Eliecer Tamayo Marulanda, vota No.  
 Bayardo Gilberto Betancourt Pérez, vota No.  
 César Augusto Pachón Achury, vota Sí.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias**

**Falla:**

Cierre, señor Secretario cierre el registro y anuncie el resultado, el doctor Pachón está votando en la parte superior, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla**

**Serrano:**

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el Sí votaron los señores Representantes;

Mauricio Toro

Irma Luz Herrera

Víctor Ortiz

Inti Asprilla

Alberto Albán

Katherine Miranda

Jay-Pang Elizabeth

César Pachón y Yenica Acosta, 9 votos por el Sí manuales, 9 electrónicos, para un total por el Sí de 18.

Por el No manuales votaron;

Edward Rodríguez

Diego Patiño

Ángela Sánchez

Betty Zorro

Nicolás Albeiro Echeverry


Ricardo Ferro

David Pulido

Faber Muñoz  
 Vicente Carreño  
 Modesto Aguilera  
 Norma Hurtado  
 Germán Blanco  
 Eliécer Salazar  
 Esteban Quintero  
 Henry Correal  
 Andrés Calle  
 Liliana Benavides  
 Julián Peinado  
 Óscar Lizcano Elbert Díaz  
 Juan Diego Echavarría  
 Juan Espinal  
 Henry Cuéllar  
 Jorge Gómez  
 Fernando Gómez  
 Juan David Vélez  
 Henry González  
 Atilano Giraldo  
 Erwin Arias  
 Diego Osorio  
 Felipe Muñoz  
 Juan Carlos Wills  
 Jorge Tamayo  
 Gilberto Betancourt y Juan Carlos Rivera, 37 votos manuales, 47 electrónicos, para un total por el No de 84 votos.

Señora Presidenta, han sido negados los impedimentos leídos.

**PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIONES**


30 mar 2022 - 30 mar 2022

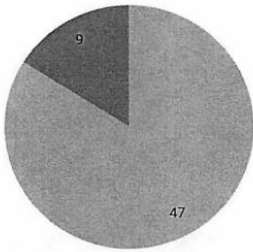
VOTACIONES

Nombre Sesión

Nombre Votación: 5. PL 155-21 - I... (1)

Correo Asistente

Respuesta



● NO
● SI

Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1. 30 mar 2022, 17:31:...	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21 - Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
2. 30 mar 2022, 17:31:...	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21 - Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
3. 30 mar 2022, 17:31:...	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21 - Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
4. 30 mar 2022, 17:30:...	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21 - Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
5. 30 mar 2022, 17:30:...	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21 - Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
6. 30 mar 2022, 17:30:...	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21 - Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
7. 30 mar 2022, 17:30:...	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21 - Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
8. 30 mar 2022, 17:30:...	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21 - Impedimentos HR Juan Carlo...	NO



9.	30 mar 2022, 17:30:...	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
10.	30 mar 2022, 17:30:...	julio triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
11.	30 mar 2022, 17:30:...	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
12.	30 mar 2022, 17:30:...	jose.uscatego@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
13.	30 mar 2022, 17:30:...	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	SI
14.	30 mar 2022, 17:30:...	emeterio.montes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
15.	30 mar 2022, 17:29:...	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	SI
16.	30 mar 2022, 17:29:...	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
17.	30 mar 2022, 17:29:...	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	SI
18.	30 mar 2022, 17:29:...	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
19.	30 mar 2022, 17:29:...	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
20.	30 mar 2022, 17:29:...	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
21.	30 mar 2022, 17:29:...	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
22.	30 mar 2022, 17:29:...	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
23.	30 mar 2022, 17:29:...	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	SI
24.	30 mar 2022, 17:29:...	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	SI
25.	30 mar 2022, 17:29:...	mauricio.pardi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
26.	30 mar 2022, 17:29:...	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
27.	30 mar 2022, 17:29:...	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
28.	30 mar 2022, 17:29:...	atalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
29.	30 mar 2022, 17:29:...	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	SI
30.	30 mar 2022, 17:29:...	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
31.	30 mar 2022, 17:29:...	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
32.	30 mar 2022, 17:28:...	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
33.	30 mar 2022, 17:28:...	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
34.	30 mar 2022, 17:28:...	armando.zabarin@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
35.	30 mar 2022, 17:28:...	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
36.	30 mar 2022, 17:28:...	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
37.	30 mar 2022, 17:28:...	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
38.	30 mar 2022, 17:28:...	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
39.	30 mar 2022, 17:28:...	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
40.	30 mar 2022, 17:28:...	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
41.	30 mar 2022, 17:28:...	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
42.	30 mar 2022, 17:28:...	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
43.	30 mar 2022, 17:28:...	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	SI
44.	30 mar 2022, 17:28:...	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
45.	30 mar 2022, 17:28:...	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	SI
46.	30 mar 2022, 17:28:...	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
47.	30 mar 2022, 17:28:...	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
48.	30 mar 2022, 17:28:...	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
49.	30 mar 2022, 17:28:...	jhon.linares@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
50.	30 mar 2022, 17:28:...	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
51.	30 mar 2022, 17:28:...	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
52.	30 mar 2022, 17:28:...	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
53.	30 mar 2022, 17:28:...	hemando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
54.	30 mar 2022, 17:28:...	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	SI
55.	30 mar 2022, 17:28:...	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO
56.	30 mar 2022, 17:28:...	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	5. PL 155-21- Impedimentos HR Juan Carlo...	NO



## REGISTRO MANUAL

PROYECTO DE LEY 155 DE 2021 CAMARA			
TEMA A VOTAR: IMPEDIMENTOS H.R REINALES JUAN CARLOS Y OTRAS FIRMAS			
SESION PLENARIA: MARZO 30 DE 2022			
APELLIDOS NOMBRES		SI	NO
3	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE		X
11	ARIAS BETANCUR ERWIN		X
17	BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA		X
22	BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO		X
23	BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES		X
28	CALLE AGUAS ANDRES DAVID		X
31	CARRERÑO CASTRO JOSE VICENTE		X
39	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO		X
42	CUELLAR RICO HENRY		X
49	DIAZ LOZANO ELBERT		X
51	ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO		X
52	ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO		X
54	ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO		X
58	FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO		X
62	GIRALDO ARBOLEDA ATILANO ALONSO		X
64	GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO		X
65	GOMEZ GALLEGO JORGE ALBERTO		X
69	GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY		X
76	HURTADO SANCHEZ NORMA		X
81	LEON LEON BUENAVENTURA		X
83	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO		X
102	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO		X
103	MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES		X
111	OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER		X
116	PATIÑO AMARILES DIEGO		X
117	PEINADO RAMIREZ JULIAN		X
125	PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO		X
126	QUINTERO CARDONA ESTEBAN		X
136	RIVERA PEÑA JUAN CARLOS		X
139	RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID		X
144	SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER		X
145	SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA		X
150	TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER		X
159	VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID		X
164	WILLS OSPINA JUAN CARLOS		X
167	ZORRO AFRICANO GLORA BETTY		X
TOTAL		9	36

Proyecto: Sandra Gutierrez

Reviso:

(NOTA ACLARATORIA).

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN**

**ACTA N° 301 DE LA SESION PLENARIA DEL  
DÍA MIÉRCOLES 30 DE MARZO DE 2022**

**VOTACIÓN IMPEDIMENTOS H.R REINALES JUAN CARLOS Y  
OTROS AL PROYECTO DE LEY N°. 155 DE 2021 CÁMARA**

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022, se anunció la siguiente votación a los Impedimentos de los Honorables Representantes Juan Carlos Reinales Agudelo, Yamil Hernando Arana Padaui y Erasmo Elías Zuleta Bechara para el Proyecto de Ley No. 155 de 2021 Cámara.

Por el Sí: 9 votos manuales y 9 electrónicos, para un total por el Sí de 18.

Por el No: 37 votos manuales y 47 electrónicos, para un total por el No de 84.

Por error involuntario se anunciaron 37 votos manuales por el No, cuando en realidad los votos registrados y anunciados por el No fueron 36 manuales.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el Sí: 9 votos manuales y 9 electrónicos, para un total por el Sí de 18.

Por el No: 36 votos manuales y 47 electrónicos, para un total por el No de 83.



**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General

Proyecto: Sofía Rosero B.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

La ponencia termina con la siguiente proposición, *“Proposición. Considerando los argumentos expuestos y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley Quinta de 1992, presentó ponencia favorable y en consecuencia solicitó a los miembros de la Plenaria de la Cámara de Representantes, dar Segundo Debate al Proyecto de ley número 155 de 2021 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 298 de 2021 Cámara, Por medio de la cual se crea el tipo penal de aplicación no permitida de sustancias modelantes, biopolímeros, se regula el uso comercialización y aplicación de algunas sustancias modelantes, se establece medidas a favor de las personas víctimas de procedimientos médicos y quirúrgicos con fines estéticos, que involucran la aplicación no permitida de dichas sustancias y se promueven estrategias preventivas en la materia”*.

José Daniel López, firma.

Ha sido leída señora Presidenta, el Informe de Ponencia que busca su proposición final, que se le dé Segundo Debate a este proyecto. Está pidiendo la palabra, la doctora Juanita Goebertus y Gabriel Vallejo.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Vamos a abrir entonces la discusión, sobre el informe con que termina la ponencia, doctora Juanita, doctora tiene 3 minutos y luego el doctor Vallejo.

**Intervención de la Representante a la Cámara Juanita María Goebertus Estrada:**

Gracias Presidenta. Pasa algo similar al proyecto anterior, que discutíamos sobre subrogados, aquí todos podemos estar de acuerdo sobre la malísima práctica de distintos sujetos, que de hecho no son cirujanos estéticos realmente, que han terminado afectando gravemente, incluso la vida, no solo la salud de mujeres que han terminado haciendo uso de este tipo de implantes y en ese sentido, prevenir que este tipo de conductas se repitan.

Por supuesto que nos convoca a todos, la discusión es sí ese es un problema que se resuelve a través del derecho penal y lo que señala el concepto del Consejo de Política Criminal, que nuevamente le dio concepto negativo a este proyecto, es que no es el derecho penal el mecanismo, para resolver este problema, existe ya el delito de lesiones personales, este proyecto no justifica porqué crear una versión distinta de esas lesiones personales, va a prevenir más la Comisión de este delito o va a evitar que este delito se cometa.

Adicionalmente, este es un proyecto que no tiene un sustento empírico, este insisto ha sido una de los llamados del Plan Nacional de Política Criminal, si vamos a crear delitos, si vamos a grabar penas necesitamos tener elementos empíricos de por qué eso permitiría reducir la Comisión de este delito, este proyecto no los contempla.

Yo insistiría además en lo que se discutió en la Comisión Primera, aquí lo que hay que hacer es una reflexión profunda, del tipo de visiones de lo que significa la estética y de lo que se espera de la estética,

por parte de las mujeres, en vez de creer que vamos a poder resolver una cantidad de malas prácticas, una cantidad de cirugías estéticas mal realizadas, por cuenta del derecho penal.

Por eso anuncio mi voto negativo, por supuesto quisiera volver a escuchar al ponente el doctor José Daniel, pero está fue una discusión que ya se había dado en Comisión Primera y que, si bien vemos algunos pequeños ajustes, se sigue incumpliendo con lo establecido, por el Consejo de Política criminal, que dio concepto negativo. Gracias Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctor Gabriel Jaime Vallejo, tiene el uso de la palabra.

**Intervención del Representante a la Cámara Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:**

Presidente muchas gracias. Muy buenas tardes para usted, para todos los colegas, para todos los ciudadanos, que nos acompañan y nos ven el día de hoy, Presidente mire este es un proyecto de ley importante, yo creo que pone de presente un tema que además, genera enormes dolores y tragedias en la sociedad colombiana, especialmente en las mujeres y yo creo que el proyecto de ley, está bien enfocado.

Sin embargo, ahí hay un artículo que me preocupa mucho y a pesar de que presentó una proposición me decía la doctora Norma Hurtado, que la voy a dejar como constancia, en aras de facilitar la discusión, pero lo hablábamos doctor José Daniel, en la Comisión Primera y es algo que tiene que ver con lo que dijo el doctor Oscar Darío Pérez, en la intervención anterior.

A mí me preocupa enormemente, que le sigamos cargando al sistema de salud, como si fuera ilimitado, mire yo creo que sí hay algo que pone en riesgo el sistema de salud en Colombia, es que pensamos, incluso este Congreso, incluso los jueces, incluso las cortes, pensamos que el sistema de salud es ilimitado.

En esta situación, particular de las sustancias no modelantes, yo sí creo que aquí tiene que haber una responsabilidad y vuelvo y repito, es un tema muy sensible, pero tiene que haber también una corresponsabilidad de esa paciente, que a sabiendas, no con engaño que ese es un caso diferente, pero que a sabiendas de que se está bajo una un procedimiento, que no está cubierto con el pos, es como si esa paciente no fuera consciente, que cualquier procedimiento posterior, lo tengamos que pagar todos los colombianos, ahí hay algo que a mí no me cuadra.

Entonces yo presentaba una proposición, prácticamente modificatoria del Artículo 4º, porque creo que el sistema de salud en Colombia, queridos compañeros, no puede seguir siendo ilimitado, eso no opera en ninguna parte del mundo, nuestro sistema de salud es un sistema solidario, en donde unos, quienes aportamos, sea vía contribución al sistema de manera directa o vía impositiva a través del régimen subsidiado y del Presupuesto General de la Nación, pues estamos atendiendo a toda la población colombiana.

Me preocupa mucho y esa es la constancia, yo que quiero dejar hoy señora Presidente, en esta Plenaria y ante el pueblo Colombiano, de que sigamos pensando,

en mi opinión de manera irresponsable, que nuestro sistema de salud es ilimitado, porque va a llegar el día, Dios no lo quiera queridos compañeros, que nuestro sistema de salud colapse y que ese principio, de solidaridad no nos funcione. Muchas gracias señora Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Alguien más que me haya solicitado el uso de la palabra, no, continúa la discusión sobre el informe con que termina la ponencia, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión.

Pregunto ¿si ustedes quisieran votación nominal? No, perfecto.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Porque no hay unanimidad, Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

¿Quién pidió nominal?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

La doctora Juanita no va a votar a favor.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Doctora Juanita, ¿usted solicitó nominal? nominal entonces, se abre el registro Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro, para votar el Informe de Ponencia, pueden votar señores representantes.

José Daniel López Jiménez, vota Sí.

Diego Patiño Amariles, vota Sí.

Elbert Díaz Lozano, vota Sí.

Germán Alcides Blanco Álvarez, vota Sí.

Norma Hurtado Sánchez, vota Sí.

Elizabeth Jay-Pang Díaz, vota Sí.

Ángel María Gaitán Pulido, vota Sí.

Angela Patricia Sánchez Leal, vota Sí.

Alexander Harley Bermúdez Lasso, vota Sí.

Faber Alberto Muñoz Cerón, vota Sí.

Jorge Alberto Gómez Gallego, vota Sí.

Luvi Katherine Miranda Peña, vota Sí.

Martha Patricia Villalba Hodwalker, vota Sí.

Oscar Tulio Lizcano González, vota Sí.

León Fredy Muñoz Lopera, vota Sí.

Luis Alberto Albán Urbano, vota Sí.

Harry Giovanni González García, vota Sí.

Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, vota Sí.

Ricardo Alfonso Ferro Lozano, vota Sí.

David Ernesto Pulido Novoa, vota Sí.

Juan Diego Echavarría Sánchez, vota Sí.

Yenica Sugein Acosta Infante, vota Sí.

Mónica María Raigoza Morales, vota Sí.

Nilton Córdoba Manyoma, vota Sí.

Modesto Enrique Aguilera Vides, vota Sí.

Inti Raúl Asprilla Reyes, vota Sí.

César Augusto Pachón Achury, vota Sí.

Carlos Alberto Carreño Marín, vota Sí.

Henry Cuellar Rico, vota Sí.

Jorge Enrique Benedetti Martelo, vota Sí.

Víctor Manuel Ortiz Joya, vota Sí.

César Augusto Lorduy Maldonado, vota Sí.

Juan Diego Echavarría Sánchez, vota Sí.

Yamil Hernando Arana Padaui, vota Sí.

Juan Carlos Wills Ospina, vota Sí.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Señor Secretario, cierre el registro y anuncie el resultado.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el Sí manuales;

José Daniel López

Diego Patiño

Germán Blanco

Norma Hurtado

Jay-Pang Elizabeth

Ángel Gaitán

Ángela Sánchez

Alexander Bermúdez

Faber Muñoz

Jorge Gómez

Katherine Miranda

Martha Villalba

Óscar Lizcano

León Fredy Muñoz

Fernando Gómez

Alberto Albán

Harry González

Gustavo Estupiñán

Ricardo Ferro

David Pulido

Echavarría Juan Diego

Yenica Acosta

Mónica Raigoza

Felipe Muñoz

Nicolás Albeiro Echeverry

Nilton Córdoba

Modesto Aguilera

Inti Asprilla

César Pachón

Carlos Carreño

Elbert Díaz

Diego Osorio

Vicente Carreño

Irma Herrera

Jorge Tamayo

Henry Cuéllar

Jorge Benedetti

Juan David Vélez

Víctor Ortiz

César Lorduy

Yamil Arana y Juan Carlos Wills, 42 votos manuales y 44 electrónicos, para un total por el Sí de 86 votos.

Por el No, ningún voto manual, 6 votos electrónicos por el No.

Señora Presidenta ha sido aprobado, el Informe de Ponencia que busca darle Segundo Debate a este proyecto, articulado.

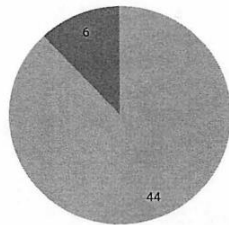
## PUBLICACIÓN REGISTRO DE VOTACIÓN



30 mar 2022 - 30 mar 2022

### VOTACIONES

Nombre Sesión  Nombre Votación: 6. PL 155-21-In... (1)  Correo Asistente  Respuesta



Fecha Registro	Correo Asistencia	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
2.	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
3.	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
4.	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
5.	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
6.	herman.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
7.	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	NO
8.	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
9.	erwin.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
10.	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
11.	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
12.	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
13.	jorge.mendez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
14.	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
15.	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
16.	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
17.	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
18.	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
19.	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	NO
20.	mauricio.parodi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	NO
21.	carlos.cuena@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
22.	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
23.	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
24.	david.racero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
25.	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
26.	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
27.	dela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
28.	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	NO
29.	jhon.linares@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
30.	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
31.	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
32.	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
33.	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
34.	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
35.	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
36.	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
37.	armando.zabrain@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
38.	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
39.	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
40.	harold.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
41.	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
42.	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
43.	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	NO
44.	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
45.	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
46.	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
47.	hernando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
48.	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI
49.	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	NO
50.	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022 H...	6. PL 155-21-Informe de ponencia	SI



REGISTRO MANUAL			
PROYECTO DE LEY 155 DE 2021 CÁMARA			
TEMA A VOTAR: INFORME DE PONENCIA			
SESION PLENARIA: MARZO			
	APELLIDOS NOMBRES	SI	NO
1	ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN	X	
3	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	X	
4	ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	X	
7	ARANA PADAUI YAMIL HERNANDO	X	
14	ASPRILLA REYES INTI RAUL	X	
18	BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE	X	
20	BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY	X	
23	BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES	X	
31	CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE	X	
32	CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO	X	
37	CORDOBA MANYOMA NILTON	X	
42	CUELLAR RICO HENRY	X	
49	DIAZ LOZANO ELBERT	X	
51	ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO	X	
52	ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO	X	
55	ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO	X	
58	FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO	X	
59	GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	X	
65	GOMEZ GALLEGU JORGE ALBERTO	X	
69	GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	X	
74	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	X	
76	HURTADO SANCHEZ NORMA	X	
79	JAY-PANG DIAZ ELIZABETH	X	
83	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO	X	
85	LOPEZ JIMENEZ JOSE DANIEL	X	
87	LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO	X	
97	MIRANDA PEÑA LUVI KATHERINE	X	
102	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	X	
103	MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES	X	
104	MUÑOZ LOPERA LEON FREDY	X	
107	ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL	X	
111	OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER	X	
113	PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO	X	
116	PATIÑO AMARILES DIEGO	X	
125	PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	X	
129	RAIGOZA MORALES MONICA MARIA	X	
145	SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA	X	
150	TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	X	
159	VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID	X	
161	VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA	X	
164	WILLS OSPINA JUAN CARLOS	X	
	TOTAL	41	0

Proyecto: Sandra Gutierrez

Reviso:

(NOTA ACLARATORIA).

**NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN**

**ACTA N° 301 DE LA SESION PLENARIA DEL  
DÍA MIÉRCOLES 30 DE MARZO DE 2022**

**VOTACIÓN INFORME DE PONENCIA DEL PROYECTO DE LEY N°.  
155 DE 2021 CÁMARA**

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día miércoles 30 de marzo de 2022, se anunció la siguiente votación al Informe de Ponencia del Proyecto de Ley No. 155 de 2021 Cámara.

Por el Sí: 42 votos manuales y 44 electrónicos, para un total por el Sí de 86.  
Por el No: 0 votos manuales y 6 electrónicos, para un total por el No de 6.

Por error involuntario se anunciaron 42 votos manuales por el Sí, cuando en realidad los votos registrados y anunciados por el Sí fueron 41 manuales.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el Sí: 41 votos manuales y 44 electrónicos, para un total por el Sí de 85.  
Por el No: 0 votos manuales y 6 electrónicos, para un total por el No de 6.

  
**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General

Proyecto: Sofía Rosero B.



**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Vamos con el articulado entonces, tenemos artículos sin proposiciones 9, 11, 12, 13 y 14, artículos con proposiciones avaladas 5 que tiene una del doctor Lozada, 6 que son del doctor José Daniel Norma Hurtado, de Adriana Magali y el doctor Lozada, 7 que son de Elizabeth Jay-Pang, el 8 que es de la doctora Jay-Pang también.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

El 6 no lo nombró.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Y el 10 que es de la doctora Jay-Pang y tenemos, doctor Modesto usted tiene en el artículo primero, una proposición ¿la va a dejar como constancia? Perfecto, entonces también someteríamos en este bloque el artículo primero, que tiene proposiciones avaladas de la doctora Norma y el doctor José Daniel.

En el artículo segundo, tengo una avalada del doctor José Daniel y Norma, ¿doctor Méndez está acá? La vamos a dejar como constancia y la doctora Adriana Magali Matiz, también la vamos a dejar como constancia. Entonces en el 2 sería solo una avalada del doctor José Daniel y la doctora Norma.

Y en el artículo tercero, ¿doctor Lozada usted va a debatir la proposición del artículo tercero o la deja como constancia? Esa fue la única que no le avalaron, entonces iría en este bloque también. El tercero con una avalada de la doctora Adriana Magali Matiz.

¿Doctor Vallejo, usted tiene una no avalada en el cuarto, la va a someter a parte o la deja como constancia?

**Intervención del Representante a la Cámara Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:**

Señora Presidente. No, yo le manifesté a la doctora Norma, que la dejaba como constancia, pero quisiera que ese artículo se excluyera y se votara de manera individual.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Sí señor, entonces vamos de esta forma. Vamos a hacerlo Secretario, tengamos claridad, artículos sin proposiciones 9, 11, 12, 13 y 14, artículos con proposiciones avaladas, artículo 1º del doctor José Daniel y Norma, artículo 2, igualmente doctor José Daniel y Norma, artículo 3º Adriana Magali Matiz, artículo 5 Juan Carlos Lozada, artículo 6º José Daniel y Norma, Adriana Magali y del doctor Lozada, artículo 7 de la doctora Elizabeth Jay-Pang, artículo 8º la de la doctora Elizabeth Jay-Pang, igualmente en el artículo 10, vamos a votar todo eso en un bloque.

Excluyendo el artículo cuarto, que lo votaríamos por aparte, según la solicitud que nos hace el doctor Vallejo, entonces vamos a leer todas las proposiciones y vamos a votar en ese bloque.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Dicen así las proposiciones para el articulado, avaladas.

Artículo Primero, esta proposición que presenta José Daniel López Jiménez y Norma Hurtado, pide modificar el artículo primero, en su inciso primero, “*Objeto. La presente ley, tiene por objeto crear el tipo penal de lesiones personales, por uso de sustancias modelantes invasivas e inyectables, biopolímeros regular; el uso comercialización y aplicación de algunas sustancias modelantes, establecer medidas a favor de las personas víctimas de procedimientos médicos y quirúrgicos, con fines estéticos que involucran la aplicación no permitida de dichas sustancias y promover estrategias preventivas, en la materia*”.

Para el artículo segundo, proposición también de José Daniel López y Norma Hurtado, que piden modificar el artículo segundo, en el inciso de sustancias modelantes no permitidas, quedaría así, “*Sustancias modelantes no permitidas. Sustancias modelantes inyectables e invasivas, que no cuentan con registro sanitario y que son usadas sin la debida autorización, para tratamientos con fines estéticos o que cuentan con registro sanitario aprobado, para otro tipo de procedimientos o usos o que son aplicadas, en cantidades distintas a las permitidas*”.

Para el artículo tercero, proposición de la Representante Adriana Matiz, dice modificar el artículo tercero, “*adiciónese un artículo al Código Penal Colombiano, Ley 599 de 2000, el cual quedará así; Artículo 116 B. Lesiones con sustancias modelantes no permitidas. El que inyecte y le adiciona, la palabra infiltre o aplique en el cuerpo de otra persona sustancias modelantes no permitía, sin el cumplimiento de los requisitos legales, incurrirá en prisión de 20 a 110 meses y multa de 100 a 200 salarios mínimos legales mensuales vigentes*”.

Firma, Adriana Matiz.

Para el artículo quinto. Juan Carlos Lozada Vargas, presenta esta proposición, que modifica el artículo quinto, el cual quedaría así, “*Artículo Quinto. Apoyo psicosocial, a las personas víctimas de aplicación no permitidas de sustancias modelantes en el cuerpo humano. Las entidades e instituciones prestadoras de salud, deberán prestar apoyo psicosocial a las personas víctimas de aplicación no permitida de sustancias modelantes en el cuerpo humano, a partir de tratamientos psicológicos o psiquiátricos, con enfoque de género de acuerdo a las necesidades particulares de los pacientes, dentro de los programas de prevención en salud, las entidades e instituciones prestadoras de salud, deberán incluir información referente a los riesgos que implica, para la salud humana, la aplicación no permitida de sustancias modelantes en el cuerpo humano y la promoción de la posibilidad, de la positividad corporal, Body Positivity*”.

Firma, Juan Carlos Lozada Vargas.

Para el artículo sexto, una proporción del Representante Juan Carlos Lozada, que pide modificar el numeral segundo del artículo sexto, el cual quedaría así, “*La importancia de llevar a cabo una reflexión,*

sobre las exigencias sociales que se hacen con respecto a los cuerpos de las mujeres y personas trans”, lo demás como en el Informe de Ponencia de esta proposición.

Firma, *Juan Carlos Lozada*.

Para el artículo sexto, proposición de los Representantes José Daniel López Jiménez y Norma Hurtado Sánchez, que pide modificar el párrafo del artículo sexto que quedaría así, “*Las instituciones de educación básica y media, en el marco de su autonomía de su proyecto educativo y en alianza con las familias, fortalecerán las competencias socioemocionales y ciudadanas para el cuidado de sí mismo, la autoestima y la toma decisiones informadas, como acción para cuestión, para cuestionar los estereotipos de belleza y permitir, conductas que pongan en riesgo la salud y el bienestar de niñas, niños y adolescentes*”.

Otra proposición para el Artículo Sexto, de la Representante Adriana Magali Matiz, que pide adicionar un numeral sexto, que dice así, “*6. La publicación del listado de las sustancias denominadas biopolímeros, polímeros y afines que se encuentran prohibidas, para tratamientos estéticos*”.

Para el artículo séptimo, proposición de Elizabeth Jay-Pang Díaz, que pide modificar el párrafo primero del artículo séptimo, el cual quedaría, “*Parágrafo primero. Las dimensiones y características de los avisos deberán ser reglamentadas, por el Ministerio de Salud y Protección Social, en todo caso, tales avisos deberán ser claros*”, le adiciona esta palabra la Representante Elizabeth Jay-Pang, “*visibles, legibles y llamativos, con imágenes de advertencia*”, lo demás como viene en el Informe de Ponencia.

Para el artículo octavo, otra proposición de la Representante Elizabeth Jay-Pang, que pide modificar el inciso primero, del artículo octavo, el cual quedaría así, “*Artículo octavo. Registro de control de ventas. El Gobierno nacional reglamentará en un plazo máximo de 6 meses, después de la expedición de la ley, el diseño y puesta en funcionamiento de un sistema de información interoperable, que incluya el registro sanitario Invima, permiso de comercialización y uso de sustancias modelantes autorizadas*”, lo demás como viene en el Informe de Ponencia, en este inciso y sus párrafos.

Para el artículo decimo, proposición de la Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz, pide modificar el artículo decimo, el cual quedaría así, “*Artículo decimo. Consentimiento informado. En los consentimientos informados, para la aplicación o inyección de sustancias modelantes, deberá indicarse de manera expresa, los cuidados después de su aplicación, los ingredientes del producto, las posibles complicaciones, efectos adversos y los riesgos que conlleva incluyendo, la posibilidad de desarrollar, alogenosis, iatrogénica y el síndrome ASIA*”.

*Elizabeth Jay-Pang*, firma.

Esas serían las proposiciones para el articulado, señora Presidenta, proposiciones avaladas.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Se abre la discusión, sobre los artículos 9º, 11, 12, 13 y 14 sin proposiciones, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 con proposiciones avaladas leídas, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión. ¿aprueba esta Plenaria los artículos sin proposiciones y los artículos con proposiciones avaladas leídas?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Presidenta un momentico, es que el 4 lo pidió el doctor Vallejo que lo dejaran por fuera.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Ah perdón doctor Vallejo, tiene razón, el 4 está por fuera.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Entonces, pregunta la Presidenta, ¿si vota la Plenaria los artículos 9º, 11, 12, 13 y 14 como vienen en la ponencia y los artículos 1º, 2º, 3º, 5º, 6º, 7º, 8º y 10 como vienen en la ponencia, con las proposiciones avaladas que acaban de ser leídas?

Si alguien va a votar de manera negativa, por favor lo informa a la Corporación, en este instante. Señora Presidenta ha sido aprobado por unanimidad, los artículos como vienen en la ponencia, con los artículos, como vienen en la ponencia y con las proposiciones avaladas.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Perfecto, vamos entonces con el artículo cuarto.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

El artículo cuarto, tiene.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Perdóneme un segundito Secretario, el artículo cuarto, tiene 2 proposiciones avaladas, la de la doctora Adriana Magali y la del doctor Juan Carlos Lozada, vamos a leer las 2 proposiciones avaladas.

El doctor Vallejo dejó la de él como constancia, solo que solicitó votar este artículo, por separado, entonces vamos a leer las 2 proposiciones.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

En primer lugar hay una proposición de Adriana Magali Matiz Vargas, propone en el artículo cuarto, donde dice al principio, “*procedimiento de retiro de sustancias modelantes no permitidas a cargo y otros tratamientos del Plan Obligatorio de Salud POS*”, esa proposición queda en la parte inicial del artículo cuarto y donde dice enseguida, “*se incluirán ante los servicios cobijados por el POS, tanto en el régimen contributivo, como en el régimen, como en el subsidiado, propone que se agregue el diagnóstico, los tratamientos, la rehabilitación y el resto como viene en la ponencia, que dice y procedimientos de retiro o manejo de sustancias*”.

*modelantes no permitidas, aplicadas en procedimientos médicos o quirúrgicos, con fines estéticos, siempre y cuando su permanencia en el cuerpo humano, impida la recuperación o mantenimiento de la capacidad funcional o vital de las personas, así como los medicamentos requeridos, para tal fin. También se incorporan en el POS, los tratamientos de salud mental, que requieran las personas afectadas por la práctica tratadas en la presente ley”.*

Firma, *Adriana Magali Matiz.*

Sobre el mismo artículo cuarto, propone Juan Carlos Lozada Vargas, en donde dice en el primer párrafo, “*también se incorporarán en el POS, los tratamientos de salud mental, pide que se agregue con enfoques de género*”, el resto como viene en la ponencia, el párrafo primero y el párrafo segundo.

Han sido leídas, señora Presidenta, las proposiciones sobre los artículos cuartos, de Adriana Magali Matiz y Juan Carlos Lozada.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Se abre la discusión del artículo cuarto, doctor Gabriel Vallejo, tiene el uso de la palabra, hasta por 3 minutos.

**Intervención del Representante a la Cámara Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:**

Muchas gracias señora Presidente. No, quiero simplemente complementar frente a mi intervención, yo este artículo lo voy a votar de manera negativa, pero simplemente quiero agregar lo siguiente.

Lo primero es que yo creo que, en este País, tenemos que exigir también las corresponsabilidades de los ciudadanos, yo vuelvo y repito, este tipo de artículos mandan mensajes equivocados a la ciudadanía, en donde creemos que el papá Estado, nos debe resolver todo, cierto, eso va en contra obviamente de mi visión política de lo que debe ser una sociedad.

Reitero que esa persona que a sabiendas que ese procedimiento que se está practicando no está incluido en el Plan Obligatorio de Salud, que está asumiendo esa responsabilidad de practicarse un procedimiento, que no está cubierto por el Plan Obligatorio de Salud, pues debe ser responsable también en el caso de las consecuencias de lo que ocurra.

Porque entonces así es muy fácil, vuelvo y repito, siendo conscientes de la tragedia que eso conlleva, pero eso es un tema más de principios, porque aquí lo que le estamos diciendo al País, es que esos recursos que se van a destinar del sistema, que son recursos solidarios, que sirven para atender un niño, que sirven para atender una mujer que tenga cáncer o que sirven para atender a un abuelo, pues simplemente se van a tener que dispersar, para atender muchas veces, la falta de concientización de ese o esa ciudadana, que se practica un procedimiento que está por fuera del Plan Obligatorio de Salud.

Esa es la reflexión señora Presidente y queridos compañeros, por eso no acompaño este artículo, esta misma constancia la dejé en la Comisión Primera y yo

creo que no es simplemente diciendo el papá Estado, que entre otras cosas pues somos todos, son los impuestos de nosotros, son las contribuciones que pagamos al sistema de salud, tiene que responder por aquella persona, que de manera consciente, que de manera autónoma, que de manera libre y voluntaria se practicó un procedimiento, que no estaba cubierto por el Plan Obligatorio de Salud.

Ahí hay una contradicción profunda, que insisto genera un grave antecedente, para la forma en que está concebido nuestro sistema de salud, que es un sistema solidario. Muchas gracias señora Presidente.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Continuamos entonces con la discusión, el doctor José Daniel, va a revisar lo hablado por parte del doctor Gabriel Vallejo, entonces le vamos a dar hasta la próxima semana, doctor José Daniel, el martes para que usted pueda de pronto revisar lo que ha solicitado el doctor Vallejo ¿vale?

El doctor Juan Pablo Celis tuvo una emergencia familiar, deseándole que su esposa salga bien de la cirugía en la que se encuentra.

Doctor Mantilla antes de anunciar, le voy a dar la palabra a la doctora Jezmi, para que agradezca a esta Plenaria ella, como Presidente de la Comisión Legal, para la Equidad de la Mujer y luego ya usted anuncia. Doctora Jezmi, tiene el uso de la palabra.

**Intervención de la Representante a la Cámara Jezmi Lizeth Barraza Arraut:**

Bueno, con las buenas tardes para todos, agradecerles en nombre de la Comisión Legal de la Equidad de la Mujer, a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, en cabeza de la Presidenta, la doctora Jennifer Arias y de los dos Vicepresidentes, el doctor Carlos Ardila y el doctor Albán, por haberse sumado a esta cita, de trabajar por la mujer.

Quiero aprovechar también la oportunidad, para agradecerle a las Mesas Directivas de Senado, a las Mesas Directivas de las diferentes comisiones de Cámara y de Senado, que también se unieron a este importante día, el día M, el día de la Plenaria de la Mujer en la Cámara de Representantes. Agradecerles a todos mis compañeros, y por supuesto a todos los que nos ven a través de las redes y en las diferentes canales del Congreso de la República.

Hoy la Comisión Leal de la Equidad de la Mujer, planteó que el día de la Plenaria de la Mujer se llamaba día M, estamos haciendo historia, porque justamente eso es lo que estamos haciendo aquí hoy, cuando nos sentamos a hablar de equidad, cuando nos sentamos a brindarle mejores oportunidades y garantías a nuestras mujeres en la reivindicación de los derechos, eso es lo que estamos haciendo cada vez que transformamos la historia, cada vez que transformamos a esta sociedad, en Colombia las mujeres siempre hemos sido partes fundamentales, pero solamente hasta ahora es que se le está reconociendo su verdadero papel.

Hoy quiero decir que nunca habíamos estado tan cerca, de tener un Congreso plenamente paritario, hoy

el Congreso de la República, va a estar conformado por más del 30% de las mujeres y eso es gracias a este Congreso, gracias a que, durante estos cuatro años, hemos alzado la voz, desde la Comisión, desde la Plenaria, para mejorar la participación política de la mujer en los diferentes escenarios y lo hemos logrado. Hoy somos más del 30% de mujeres que llegan a este Congreso, mujeres berracas, valientes, trabajadoras que vamos a seguir haciendo historia, porque marcamos los ideales y lo que queremos hacer en Colombia.

Hoy el Congreso de la República, tiene más de 125 proyectos de ley, hoy hemos hecho historia, hemos aprobado en la Comisión en la Plenaria de la Cámara más de 4 proyectos de ley, también hemos aprobado varios en el Senado y hemos aprobado varios en las comisiones. Que bueno que el Congreso de la República y la Comisión Legal de la Mujer, sigue haciendo historia, trabajando por los derechos de nuestras mujeres. Muchísimas gracias señora Presidenta.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Gracias querida Jezmi, un reconocimiento para ti como Presidenta de la Comisión de Legal para la Equidad de la Mujer, para todas las mujeres y la bancada de mujeres de la Cámara de Representantes, que ha dado ejemplo siempre de unidad y de trabajo en equipo, sin importar las diferencias ideológicas, de raza, de identidad, absolutamente nada, siempre trabajando en pro de las mujeres. Por supuesto, a nuestros compañeros también, que son grandes defensores de las mujeres, un reconocimiento para ellos, todos muchas gracias.

Mientras el Secretario busca lo que va a anunciar, les cuento la próxima semana de nuevo día martes, debates de proyectos de ley, día miércoles, tenemos debate que es un debate propuesto por el doctor César Lorduy, el día jueves vamos a tener debate de 4G y volvemos ese día vamos a citar 9 de la mañana el jueves, el martes y el miércoles vamos a citar en la tarde y el día sábado, que es la sesión especial para las víctimas.

La Presidencia del Senado citará de manera virtual, para que todos tengan conocimiento, desde el Senado les estarán enviando la invitación, porque ellos lo hacen a través de una plataforma diferente a la nuestra, para que tengamos todos conocimiento, ¿vale?

Martes, miércoles jueves, presencial y el sábado virtual, perfecto, el jueves 9 de la mañana vamos a citar el debate de las 4G. Señor Secretario anuncie por favor.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

El sábado si bien va a ser virtual o mixta, de acuerdo a la decisión del Presidente del Congreso, deben registrar la presencia remota de cada uno de los congresistas, porque si no acarrearán fallas, el 9 de abril, para oír las víctimas, por ley va citarse entonces el Congreso en pleno a partir de las 9:00 a.m., en su oportunidad les llegará el link, para que puedan registrarse o conectarse y va a ser presidido por el Congreso pleno en esa fecha.

Se anuncian para la próxima sesión que se llevará a cabo el martes 5 de abril de 2022, los siguientes proyectos e informes.

Informe de objeciones al Proyecto de ley número 452 de 2020 Cámara, 473 2021 Senado, *por medio del cual se modifica el decreto legislativo 491 de 2020.*

Informe de conciliación sobre Proyectos de ley números 452 de 2020 Cámara, 199 de 2021 Senado, *por el cual se modifica y se adiciona la Ley 47 de 1993 infraestructura pública turística.*

También, la conciliación del Proyecto de ley número 124 de 2020 Cámara, 481 de 2021 Senado, *por medio de la cual se modifican los artículos 175, 201 de la Ley 906 de 2004, con el fin de establecer un término perentorio para la etapa de indagación, tratándose de delitos graves realizados contra niños, niñas y adolescentes.*

Para Segundo Debate se anuncian los siguientes proyectos.

**Proyecto de ley número. 155 de 2021 Cámara acumulado con el Proyecto de ley número 298 de 2021 Cámara, por medio de la cual se crea el tipo penal de aplicación no permitida de sustancias modelantes.**

**Proyecto de ley número 410 de 2020 Cámara, por el cual se eliminan las prácticas taurinas en el territorio nacional.**

**Proyecto de ley número 317 de 2020 Cámara, por medio de la cual se prohíbe la utilización de elementos que laceren, mutilen, hieran, quemén o den muerte en espectáculos públicos a animales.**

**Proyecto de ley número 175 de 2020 Cámara, por medio de la cual se crea el Fondo Especial de Ahorro Social, para la Pensión y el Emprendimiento FOSPE.**

**Proyecto de ley número 389 de 2020 Cámara, por medio de la cual se promueve la atención preventiva de salud mental, en entornos escolares de entornos escolares.**

**Proyecto de ley número. 514 de 2021 Cámara, por medio de la cual se establece el Día Nacional en Recuerdo de a Ciclistas Víctimas de Accidentes Viales.**

**Proyecto de ley número 392 de 2020 Cámara, por medio de la cual se establecen disposiciones sobre el palangre y el arrastre como técnica de la pesca industrial.**

**Proyecto de ley número 267 de 2021 Cámara, 016 de 2020 Senado acumulados con los proyectos, con el Proyecto de ley número 310 de 2020 Senado, por medio de la cual la nación se asocia rinde homenaje al municipio de Guayatá, en Boyacá.**

**Proyecto de ley número 257 de 2021 Cámara, por medio de la cual la nación se asocia a la celebración de los 100 años de la fundación del municipio de Trujillo en el Valle del Cauca.**

**Proyecto de ley número 173 de 2021 Cámara, por medio del cual se autoriza a las asambleas departamentales de Caquetá, Amazonas, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés, para emitir la estampilla pro hospitales públicos.**

**Proyecto de ley número 172 de 2020 Cámara, por la cual se reestructura el Sistema Nacional de Salud de**

la Fuerza Pública en materia de seguridad social, para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

**Proyecto de ley número 153 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se incluye el sector ambiental en la Ley 30 de 1986, por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes.

**Proyecto de ley número 128 de 2021 Cámara**, por la cual se crea la estampilla pro educación superior Vaupés.

**Proyecto de ley número 116 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se incentiva el reciclaje mediante la instalación y uso de estaciones de recarga verde.

**Proyecto de ley número 067 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se salta al municipio de Tuta departamento de Boyacá.

Proyecto de ley número 066 de 2020 Cámara.

Proyecto de ley número 055 de 2020 Cámara.

Proyecto de ley número 042 de 2021 Cámara.

Proyecto de ley número 302 de 2020 Cámara.

Proyecto de ley número 074 de 2021 Cámara.

Proyecto de ley número 518 de 2021 Cámara.

Proyecto de ley número 395 de 2020 Cámara.

Proyecto de ley número 352 de 2020 Cámara.

Proyecto de ley número 234 de 2021 Cámara.

Proyecto de ley número 357 de 2020 Cámara.

Proyecto de ley número 335 de 2020 Cámara.

Proyecto de ley número 135 de 2020 Cámara.

Anunciamos nuevamente el informe de objeción sobre el **Proyecto de ley número 448 2020 Cámara - 473 2021 Senado**, por medio del cual se modifica el

**Decreto Legislativo 491 de 2020**, y se anuncia el informe de la Procuraduría, que ha sido aplazado varias veces, señora Presidenta, ha sido anunciado los proyectos, para la sesión del día 5 de abril de 2022.

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Gracias señor Secretario, un agradecimiento especial al equipo de la Secretaría General, a las personas de servicios generales, a la Fuerza Pública y por supuesto a mis compañeros que han acompañado este día tan importante, que es para debates de proyectos de las mujeres, a todos los que todavía se encuentran acá un saludo muy especial, que Dios los bendiga y la Virgen los guarde, nos vemos la próxima semana.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

¿Se cita para cuándo?

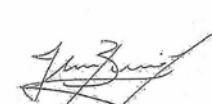
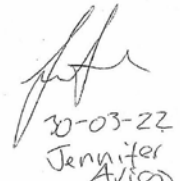

**Dirección de Presidencia, Jennifer Kristin Arias Falla:**

Citamos para el día martes, 2 de la tarde.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se levanta la sesión, siendo las 6:21 p.m. del día 30 de marzo de 2022 y se ha citado para la próxima, el próximo martes 5 de abril de 2022, a partir de las 2 p.m. un feliz fin de semana, para todos, muy amables, felicitar a los que están cumpliendo años y felicitar a todos los profesionales, a los funcionarios y a todos los colombianos, que están saliendo del COVID y de varias enfermedades, que aquejan a muchas personas en este País, muchas gracias, muy amables.

## Constancias

 <p><b>Jhon Jairo BERRIO</b> Comprometido con la Gente</p> <p>Bogotá D.C., 30 de marzo de 2022</p> <p>Doctora <b>JENNIFER ARIAS</b> PRESIDENTA Cámara de representantes</p> <p><b>ASUNTO:</b> Solicitud de autorización de ausencia</p> <p>Respetada Doctora,</p> <p>Por medio de la presente le solicito a la plenaria de la cámara de representantes y a usted como su presidenta me permita ausentarme en la sesión del día de hoy 30 de marzo de 2022, como consecuencia de un imprevisto que requiere de mi atención inmediata.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p><b>JHON JAIRO BERRÍO LÓPEZ</b> Representante a la Cámara Partido Centro democrático</p> 	<p>H.R ELIZABET JAY-PANG DIAZ</p> <p>CONSTANCIA EN LA SESIÓN PLENARIA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES 30 DE MARZO DE 2022</p> <p><i>"Por medio de la cual la HR. Elizabeth Jay-Pang Díaz por el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina deja constancia de la importancia y relevancia del trabajo legislativo que desde el Congreso de la República ha venido protagonizando el Partido Liberal Colombiano para lograr una mayor inclusión, participación y empoderamiento de la mujer en los diferentes escenarios públicos y privados del país"</i></p> <p>Hoy 30 de marzo de 2022, yo Elizabeth Jay-Pang Díaz, Representante a la Cámara por el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y como miembro del Partido Liberal Colombiano, el partido de las oportunidades, no solo quiero dejar constancia ante esta Plenaria, si no también, motivar a todas las colectividades y movimientos Políticos presentes en el Congreso de la República a que continuemos trabajando por la equidad de género, por la inclusión y empoderamiento de la mujer y por las oportunidades que cada vez se abren para ellas por el resultado con que nosotras las mujeres cada vez demostramos desde los diferentes escenarios de la vida pública y privada de lo que somos capaces.</p> <p>Y dejo esta constancia porque es necesario que realtemos ese trabajo que tanto hombres como mujeres hemos realizado desde esta corporación para lograr que hoy el 45% de los cargos de liderazgo del Estado colombiano sean ocupados por mujeres, cifras que releva un aumento significativo en el sector público, pero que debe motivarnos como legisladores a generar los mecanismos y herramientas para que estas mismas oportunidades se abran en el sector privado en donde aún hay mucho camino por conquistar, ya que en la actualidad según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se estima que en Latinoamérica las mujeres ocupan solo el 15 % de los cargos directivos en compañías.</p> <p>Sin duda, el acceso a la educación debe ser una prioridad para lograr avanzar en los procesos de inclusión y equidad de género, de allí que hoy trabajemos por la inclusión de la mujer que cada vez gana más espacios según la ONU, al indicar que en las últimas décadas Colombia ha alcanzado importantes avances en relación a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, pero aún hay brechas relevantes por reducir.</p> <p>Como congresistas, a través de esta constancia los invito entonces a que sigamos avanzando en este trabajo que hoy abre espacios que son una realidad, como lo es la participación de las mujeres en la política, que ha aumentado del 6% al 11% en los cargos de elección popular, y del 7% al 21% en las elecciones del Congreso en los últimos 20 años.</p> <p>Sigamos empoderando a la mujer para que sigamos viendo cambios en nuestra sociedad.</p>  <p><b>Elizabeth Jay-Pang Diaz</b> Representante a la Cámara Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina</p>
---	--

Impedimentos

**AQUILEO MEDINA A.**  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

*Muyudo*  
P.L065121

**IMPEDIMENTO**

Con base en los artículos 286 y 292 de la ley 5ª de 1992, me permito presentar impedimento para la discusión y votación del Proyecto de Ley No. 065 de 2021 Cámara "Por medio de la cual se fomenta la inclusión y participación de las mujeres en los programas para el emprendimiento, formación y desarrollo empresarial". Lo anterior, debido a que presento un conflicto de intereses en mi calidad de representante a la Cámara, por cuanto mis parientes de sexo femenino dentro del segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil, se pueden ver beneficiados y/o afectados con la presente iniciativa, por contar con empresas y comercios inscritos.

Cordialmente,

*[Firma]*  
**AQUILEO MEDINA ARTEAGA**  
Representante a la Cámara

**AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA**  
Edificio Nuevo del Congreso Cra. 7 No. 8-66 Oficina 531

*P.L065121*  
*Muyudo*

**IMPEDIMENTO**

El (a) suscrito (a) Representante a la Cámara, deja constancia sobre la existencia de mi impedimento para participar en el debate y votación del punto Primer correspondiente al Proyecto de Ley No. 065 DE 2021, que versa sobre Programa de permisos empresarial, por considerar que existe un impedimento tan vez que actualmente mi compañera hace parte de una empresa, conformada mayoritariamente por mujeres y atenciona los requisitos legales, puede verse beneficiada por los medios contenidos en el proyecto de ley.

Para constancia se firma, como aparece y se radica en la Secretaría General de la Cámara de Representantes.

FIRMA,  
*[Firma]*  
Bogotá, *[Firma]*

*Alvares*

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
SUBSECRETARÍA GENERAL

SbSG.2.1-0077-22  
Bogotá D. C., 31 de marzo de 2022

Doctor  
**HERMES TAFUR VASQUEZ**  
Jefe Sección Relatoría  
Cámara de Representantes  
Bogotá D.C.

Ref.: Envío Copia Impedimentos sesión plenaria 30 de marzo de 2022.

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitirle copia de las **IMPEDIMENTOS NEGADOS**, radicados en sesión plenaria de la Corporación el día miércoles 30 de marzo de 2022, así:

**Proyecto de Ley N° 155 de 2021 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley N° 298 de 2021 Cámara "Por medio de la cual se crea el tipo penal de lesiones personales por uso de sustancias modelantes invasivas, inyectables o de uso tópico no permitidas - biopolímeros-, se regula el uso, comercialización y aplicación de algunas sustancias modelantes, se establecen medidas a favor de las personas víctimas de procedimientos médicos y quirúrgicos con fines estéticos que involucran la aplicación no permitida de dichas sustancias y se promueven estrategias preventivas en la materia".**

1. JUAN CARLOS REINALES (1 folio)  
2. YAMIL HERNANDO ARANA (1 folio)  
3. ERASMO ELIAS ZULETA (1 folio)

Cordialmente,

*[Firma]*  
**RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.**  
Subsecretario General

2022 03

**REINALES**  
JUAN CARLOS

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

*P.L155/21*





**Impedimento para Discusión y Votación Proyecto de Ley**

Me declaro impedido para la discusión y votación del proyecto de ley número 155 de 2021 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley N° 298 de 2021 Cámara "Por medio de la cual se crea el tipo penal de lesiones personales por uso de sustancias modelantes invasivas, inyectables o de uso tópico no permitidas - biopolímeros-, se regula el uso, comercialización y aplicación de algunas sustancias modelantes, se establecen medidas a favor de las personas víctimas de procedimientos médicos y quirúrgicos con fines estéticos que involucran la aplicación no permitida de dichas sustancias y se promueven estrategias preventivas en la materia". Lo anterior, porque puedo verme incurso en un posible conflicto de intereses, toda vez que, tengo parientes en los grados de consanguinidad y afinidad que son estipulados por la Ley y que pueden verse beneficiados por el presente Proyecto de Ley.

Atentamente,

*[Firma]*  
**JUAN CARLOS REINALES AGUDELO**  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

Representante a la Cámara por Risaralda  
**Comisión Séptima Constitucional Permanente**  
Partido Liberal Colombiano

<div style="text-align: center;">  <p><b>Yamil Hernando Arana Paduaí</b> Representante a la Cámara</p> </div> <p style="text-align: right; margin-right: 50px;"><i>P.L. 155/21</i></p> <p style="text-align: center;"><b>IMPEDIMENTO</b></p> <p>En virtud de los artículos 124, 286, 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992, someto a consideración de la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes mi impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley Estatutaria N.º 155 de 2021 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley N.º 298 de 2021 Cámara "Por medio de la cual se crea el tipo penal de lesiones personales por uso de sustancias modelantes invasivas, inyectables o de uso tópico no permitidas - biopolímeros-, se regula el uso, comercialización y aplicación de algunas sustancias modelantes, se establecen medidas a favor de las personas víctimas de procedimientos médicos y quirúrgicos con fines estéticos que involucran la aplicación no permitida de dichas sustancias y se promueven estrategias preventivas en la materia"; toda vez que, de acuerdo con las actividades de mis familiares dentro del grado de consanguinidad indicado por la ley, en específico relacionadas con el sector de salud, podría incurrir en conflicto de interés al momento de discutir o votar dichos artículos del proyecto de ley.</p> <p>Atentamente,</p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  </div> <div style="margin-top: 10px;"> <p><b>YAMIL HERNANDO ARANA PADAUI</b> Representante a la Cámara Departamento de Bolívar</p> <p><small>Carrera 7A No. 8 - 68 Edificio Nuevo del Congreso. Of. 231-232B PBX: 3 9 0 4 0 5 0 Ext. 3 2 9 7. Correo yamil.arana@camara.gov.co</small></p> </div>	<div style="text-align: center;">  <p><b>ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA</b> Representante a la Cámara - CORDOBA</p> </div> <p style="text-align: right; margin-right: 50px;"><i>P.L. 155/21</i></p> <p style="text-align: center;"><b>IMPEDIMENTO</b></p> <p>De conformidad con lo establecido en los artículos 286, 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992 y la Ley 2003 de 2019, me declaro impedido para participar en la discusión, votación y aprobación del Proyecto de Ley N.º 155 de 2021 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley N.º 298 de 2021 Cámara "Por medio de la cual se crea el tipo penal de lesiones personales por uso de sustancias modelantes invasivas, inyectables o de uso tópico no permitidas - biopolímeros-, se regula el uso, comercialización y aplicación de algunas sustancias modelantes, se establecen medidas a favor de las personas víctimas de procedimientos médicos y quirúrgicos con fines estéticos que involucran la aplicación no permitida de dichas sustancias y se promueven estrategias preventivas en la materia" por tener familiares en los grados de consanguinidad establecidos en la ley, que ejercen la prestación de servicios médicos y/o quirúrgicos con fines estéticos.</p> <p>Cordial saludo,</p> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">  </div> <div style="margin-top: 5px;"> <p><b>ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA</b> Representante a la Cámara Departamento de Córdoba</p> </div> <p style="margin-top: 10px;">La Presidenta, <i>JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA</i></p> <p>El Primer Vicepresidente, <i>CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA</i></p> <p>El Segundo Vicepresidente, <i>LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO</i></p> <p>El Secretario General, <i>JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO</i></p> <p>El Subsecretario General, <i>RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ</i></p>
---	---